



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

TESIS

Para optar el título profesional de Licenciada en Enfermería

**Intimidación escolar y su asociación con el malestar psicológico
en estudiantes de 3° a 6° de primaria de una Institución
Educativa, 2023**

PRESENTADO POR

**Cereceda Pinares, Ruth Guissela
Guerra Pizango, Lucia Angelica**

ASESOR

Robles Hurtado, Isabel Jackelin

Lima, Perú, 2024

INFORME DE ORIGINALIDAD ANTIPLAGIO TURNITIN

Mediante la presente, Yo:

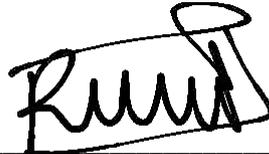
1. Cereceda Pinares Ruth Guissela; identificada con DNI 71728393
 2. Guerra Pizango Lucia Angelica; identificada con DNI 72192079
-

Somos egresados de la Escuela Profesional de Enfermería del año 2024 - I, y habiendo realizado la¹ TESIS, para optar el Título Profesional de ² LICENCIADA DE ENFERMERÍA, se deja constancia que el trabajo de investigación fue sometido a la evaluación del Sistema Antiplagio Turnitin el 26 de FEBRERO de 2024, el cual ha generado el siguiente porcentaje de similitud de ³: 18% (dieciocho por ciento).

En señal de conformidad con lo declarado, firmo el presente documento a los 4 días del mes de marzo del año 2024.



Egresado 1



Egresado 2



Robles Hurtado Isabel Jackelin
DNI 46375304

¹ Especificar qué tipo de trabajo es: tesis (para optar el título), artículo (para optar el bachiller), etc.

² Indicar el título o grado académico: Licenciado o Bachiller en (Enfermería, Psicología ...), Abogado, Ingeniero Ambiental, Químico Farmacéutico, Ingeniero Industrial, Contador Público ...

³ Se emite la presente declaración en virtud de lo dispuesto en el artículo 8°, numeral 8.2, tercer párrafo, del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos – RENATI, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 033-2016-SUNEDU/CD, modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 174-2019-SUNEDU/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 084-2022-SUNEDU/CD.

Entrega 1

INFORME DE ORIGINALIDAD

18%

INDICE DE SIMILITUD

18%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

0%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3%
2	repositorio.uch.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
4	www.researchgate.net Fuente de Internet	1%
5	www.behavioralpsycho.com Fuente de Internet	<1%
6	www.scielo.org Fuente de Internet	<1%
7	repositorio.uwiener.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	www.unicef.org Fuente de Internet	<1%
9	1library.co Fuente de Internet	<1%

Dedicatoria

A nuestros padres de familia, quienes nos han brindado a la libertad de realizar el estudio, contando con su apoyo incondicional para superar las diversas dificultades que nos permitieron conseguir de forma satisfactoria la finalización de todo el proceso.

Asimismo, a nuestras mascotas, que como seres vivos nos otorgaron el provecho de contar con su amor sincero, que logró levantarnos en los momentos cruciales del presente trabajo y con ello eliminar en múltiples ocasiones las emociones desagradables.

Agradecimiento

A nuestros familiares, padres y hermanos, por brindarnos en múltiples ocasiones el apoyo necesario para la continuidad y finalización del presente trabajo; inclusive, el incentivo constante para la culminación de nuestra carrera de salud.

A nuestra querida asesora, quien con sus conocimientos y múltiples recomendaciones, en conjunto con su infinita paciencia para la explicación de cada punto a tratar, se logró el desarrollo y fin de nuestra investigación.

Índice General

Dedicatoria	2
Agradecimiento	3
Índice General	4
Índice de tablas	5
Índice de gráficos	6
Índice de Anexos	7
Resumen	8
Abstract	9
I. INTRODUCCIÓN	10
1.1. Magnitud del problema.....	10
1.2. Revisión de la literatura.....	18
1.3. Hipótesis, objetivos y justificación.....	21
II. MATERIALES Y MÉTODOS	24
2.1. Enfoque y diseño de investigación.....	24
2.2. Población, muestra y muestreo.....	24
2.3. Variable(s) de estudio	25
2.4. Técnica e instrumento de medición	27
2.5. Procedimiento para recolección de datos	30
2.6. Métodos de análisis estadístico	31
2.7. Aspectos éticos.....	31
III. RESULTADOS	33
IV. DISCUSIÓN	42
4.1. Discusión	42
4.2. Conclusiones	47
4.3. Recomendaciones	48
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	49
ANEXOS	61

Índice de tablas

Tabla 1. Datos sociodemográficos de estudiantes de 3° a 6° de primaria en una institución educativa de SMP - 2023 (n=186).....	33
Tabla 2. Pruebas de Chi cuadrado para relación entre intimidación escolar y malestar psicológico en estudiantes de 3° a 6° de primaria en una institución educativa de SMP - 2023 (n=186).....	35
Tabla 3. Diferenciación de niveles de riesgo de intimidación escolar según variables sociodemográficos en estudiantes de 3° a 6° de primaria de una institución educativa de SMP - 2023 (n=186).....	36
Tabla 5. Distinción de las tres dimensiones de intimidación escolar según el género de estudiantes de 3° a 6° de primaria en una institución educativa de SMP - 2023 (n=186).....	38
Tabla 5. Pruebas de Chi cuadrado para relación entre la dimensión de sintomatología de intimidación escolar y el malestar psicológico en estudiantes de 3° a 6° de primaria en una institución educativa en SMP - 2023 (n=186).....	41

Índice de gráficos

Gráfico 1. Relación entre intimidación escolar y malestar psicológico en estudiantes de 3° a 6° de primaria en una institución educativa de SMP - 2023 (n=186).....	34
Gráfico 2. Relación entre la dimensión de sintomatología de intimidación escolar y el malestar psicológico en estudiantes de 3° a 6° de primaria en una institución educativa en SMP - 2023 (n=186).....	40

Índice de Anexos

Anexo A: Matriz de consistencia	62
Anexo B: Operacionalización de la variable o variables	64
Anexo C: Instrumentos de recolección de datos	66
Anexo D: Prueba de confiabilidad	69
Anexo E: Prueba de KMO y prueba de esfericidad de Bartlett.....	70
Anexo F: Consentimiento informado y/o asentamiento informado	71
Anexo G: Acta o dictamen de informe de comité de ética.....	74
Anexo H: Autorización para el trabajo de investigación	75
Anexo I: Carta de respuesta de la institución educativa.....	76
Anexo J: Organigrama estructural 2023	77
Anexo K: Evidencias de trabajo de campo	78
Anexo L: Informe de originalidad (Turnitin)	80
Anexo M: Informe de corrección de estilo	82
Anexo N: Informe de diagnóstico ortográfico	83
Anexo O: Informe de conformidad para sustentación	85

Resumen

Objetivo: Analizar la relación entre los niveles de intimidación escolar y malestar psicológico en estudiantes de 3° a 6° de primaria de una institución educativa de SMP durante el año 2023.

Materiales y métodos: El estudio se realizó a partir del enfoque cuantitativo, con diseño descriptivo y correlacional; de corte transversal como retrospectivo. La muestra albergó a 186 escolares. Para la correlación de los datos se utilizó la técnica de la encuesta y dos instrumentos de medición, el CIE – A que consta de 36 ítems y cuenta con 3 dimensiones que evalúan la situación de victimización, intimidación por respondiente y sintomatología; continuamente el K-10, presenta 10 ítems, es unidimensional y evalúa el nivel de riesgo psicológico.

Resultados: En cuanto a la relación estadísticamente significativa de ambas variables principales (Chi-cuadrado=71, 957^a; P=0.000), se presentó el 58,1% (n=25) de riesgo medio seguido del 37,2% (n=16) de alto riesgo de intimidación escolar, ambos dentro del grupo malestar psicológico grave. En cambio, el nivel en la dimensión de victimización fue un predominante grupo de bajo riesgo [M= 47,3% (n=44); V= 43% (n=40)]; la dimensión de intimidación por parte de los respondientes presentó un grupo de sin riesgo [M= 58,1% (n=54); V= 47,3% (n=35)]; la dimensión sintomatología dio un grupo de riesgo medio de indicio psíquico [M= 35,5% (n=33); V= 37,6% (n=35)]. Por último, la relación entre la dimensión sintomatología y la variable de malestar evidenció un alto riesgo de procesos emocionales con el 79,1% (n=34) en el grupo grave.

Conclusiones: La investigación reveló la relación estadísticamente significativa entre las variables principales de intimidación escolar y malestar psicológico; siendo, lo aspectos sociodemográficos más fundamentales las variables comparativas de edad y tipo de familia. Sin embargo, las dimensiones de intimidación escolar no presentan estadísticas relevantes según el género. Por último, se resalta la relación significativa de la dimensión de sintomatología de intimidación escolar y malestar psicológico.

Palabras clave: Intimidación escolar, Malestar psicológico, Servicios de salud escolar.

Abstract

Objective: Analyze the relationship between the levels of school intimidation and psychological discomfort in students from 3rd to 6th grade of an SMP educational institution during the year 2023.

Materials and methods: The study was conducted from the quantitative approach, with descriptive and correlational design; of cross -section as retrospect. The exhibition housed 186 schoolchildren. For the correlation of the data, the survey technique and two measuring instruments were used, the CIE - consisting of 36 items and has 3 dimensions that evaluate the situation of victimization, intimidation by respondent and symptomatology; Continuously, K-10, has 10 items, is one-dimensional and evaluates the level of psychological risk.

Results: As for the statistically significant relationship of both main variables (chi-square = 71, 957^a; $p = 0.000$), 58.1% ($n = 25$) was presented at average risk of 37.2% ($n = 16$) High risk of school intimidation, both within the Group Grave Psychological discomfort. On the other hand, the level in the victimization dimension was a predominant low risk group [$m = 47.3\%$ ($n = 44$); $V = 43\%$ ($n = 40$)]; The dimension of intimidation by the respondents presented a group without risk [$m = 58.1\%$ ($n = 54$); $V = 47.3\%$ ($n = 35$)]; The symptomatology dimension gave an average risk group of psychic indication [$m = 35.5\%$ ($n = 33$); $V = 37.6\%$ ($n = 35$)]. Finally, the relationship between the symptomatology dimension and the discomfort variable evidenced a high risk of emotional processes with 79.1% ($n = 34$) in the severe group.

Conclusions: The research revealed the statistically significant relationship between the main variables of school intimidation and psychological discomfort; Being, the most fundamental sociodemographic aspects The comparative variables of age and type of family. However, the dimensions of school intimidation do not present relevant statistics according to gender. Finally, the significant relationship of the Symptomatology Dimension of School Intimidation and Psychological Mounts is highlighted.

Keywords: Bullying, Psychological Distress, School Health Services.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Magnitud del problema

Situación problemática

La infancia es un periodo de constante cambio social y emocional que implica un campo de desarrollo paulatino, especialmente en el contexto escolar donde la convivencia dentro del aula se ha visto influenciada por diversas alteraciones en el ambiente artístico, deportivo, musical, etc., es así como la inconsciente malicia de los niños y niñas brinda un flujo de actividad mediante la conformación de grupos interactivos que conllevan a la exclusión del alumno menos favorecido; por lo que, se desencadenan actitudes denigrantes de forma física o verbal, que deviene a la humillación constante y repetitiva con repercusiones psicológicas perniciosas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), comunica que el acoso por intimidación en la infancia evidencia un aumento alarmante en los últimos años, y con ello las causas de depresión como suicidio relacionadas. Es más, en el año 2019, informa que más de 100 mil millones de personas se ven afectadas por un trastorno mental, entre ellas un 14% pertenece al grupo adolescente (1). De este modo, el acoso escolar afecta a millones de niños en todo el mundo, donde un aproximado del 50% (equivalente a 1 millón) de niños han sufrido alguna forma de intimidación; dentro de ello, estas experiencias generan daños en la salud física y psicológica, repercutiendo en la calidad de vida (2).

A partir de ello, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en una revisión global reflexiona que 1 de cada 2 escolares sufre algún tipo de intimidación cada año; es más, se estima que el 58% y 61% de los estudiantes en colegios de América Latina y del Norte respectivamente sufrieron abuso físico, sexual o emocional en el último año, haciendo hincapié en que la violencia ocasionada en la región de las Américas cuesta la vida de cientos de jóvenes (3). En cambio, la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO) evidencia el nivel significativo de intimidación, siendo mayor en el África Subsahariana (48,2%), África del Norte (42,7%) y Oriente Medio (41,1%), y menor en Europa (25%), el Caribe (25%) y América Central (22,8%) (4).

De este modo en Grecia, se verifica que más de la mitad del grupo de niños han obtenido una puntuación significativa en la dimensión de intimidación escolar y síntomas emocionales relacionados; inclusive el 23% del grupo son victimizados y el 12% son los perpetradores (5). En Panamá, el 90% de los estudiantes son objeto de acoso escolar, siendo 10% los perpetradores, presentando las víctimas en consecuencia serios trastornos emocionales y sociales e inadaptación; inclusive, se hace hincapié que 25% de los docentes no acuden a intervenir en situaciones de acoso (6). En Filipinas, los niños evidencian el 40.6% de victimización, con 23.8% de perpetradores; dentro de ello, se muestra significativamente que el grupo masculino es el que más reporta ser víctima (4.26%), siendo el tipo de intimidación verbal el más común (7).

Continuamente, múltiples estudios advierten que la intimidación escolar es incidente en toda la región de América Latina y el Caribe, incluyendo sus presentaciones físicas como emocionales. Dentro de ello, las tasas más altas de acoso escolar tanto para varones (40,2%) como para mujeres (36,6%) se ven en Guyana, seguido de Dominica a mayor nivel en los varones (31.5%) que en las mujeres (10.6%) (8). Es así, como la Encuesta Mundial de Salud a Escolares (GSHS) y Comportamiento de salud en niños en edad escolar (HBSC) evidencian datos disponibles de todas las regiones, donde se resalta que el 32% de estudiantes son víctima de intimidación escolar, con prevalencia oscilatoria entre el 7.1% y el 74% (4).

En una revisión sistemática, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), afirma que la agresión dentro de las aulas es, en efecto, influencia de la sociedad y esto se hace patente de forma más clara en zonas subdesarrolladas; es así, como se evidencia un nivel significativo en Nicaragua, Perú, Surinam, Venezuela (60% a más) y de Camerún (50%). Además, un 77% de los infantes de ambos géneros que no acude a la escuela primaria, provienen en un 60% de los hogares más pobres de los países en zonas marginales que no cuenta con el desarrollo suficiente (9). Otro ejemplo significativo es el de un estudio realizado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) hecho en 77 países que demuestra el impacto negativo de la intimidación escolar en el rendimiento académico y el factor más significativo para faltar a clases (10).

Inclusive, en el país de Brasil, se puntúa con mayor importancia los factores sociales de ser excluido del grupo (41 %), seguido por el haber sufrido de comentarios mal sonantes, mentiras injustificadas o discriminación en torno a sus preferencias personales dentro de la cultura por parte de sus compañeros (30 %), y haber recibido provocaciones o apodos de la mano de los escolares durante clase (17 %), como menciones principales dentro de la fase resolutive (11). Así como, en Colombia, se da mención de la parte de los sistemas y tipos de intimidación, como lo físico (84%) y verbal (76%), siendo lo llamativo que la totalidad (100%) del victimario – agresor utiliza la coacción a partir de la aplicación de la conducta irrazonable (12).

En los últimos años, Organizaciones Internacionales mencionan el aumento de la prevalencia de trastornos mentales como la depresión o la ansiedad, también los casos de Bullying en los niños y adolescentes. Estas patologías dificultan el desarrollo de los menores en todos los aspectos de su vida (social, académico, emocional). Por este motivo, las intervenciones de la enfermera escolar en relación con la Salud Mental se centran en la promoción, prevención, detección precoz y al seguimiento de los casos diagnosticados; y van dirigidas al alumnado, familias, miembros del centro escolar y los centros de salud externos, siendo un acto de trabajo en equipo (13). Es por ello, los estudios analizados demuestran la importancia de los enfermeros en la promoción de la salud mental de los niños en programas de educación en salud mental, sensibilización y apoyo a las necesidades psicoafectivas, biológicas y sociales. Se presenta un abanico de intervenciones que los enfermeros que trabajan en escuelas deben organizar y llevar a cabo, junto con las familias e interconectados con la comunidad (14).

Por otro lado, el Ministerio de Educación (Minedu) del Perú, fundamenta que entre los años 2013 y 2022, se reporta 10 236 denuncias de intimidación escolar, un número que va en un creciente aumento sostenible de forma perjudicial y alarmante. Las que presentan un mayor número, según los estudios realizados por la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) son los sectores de Lima Metropolitana (1.500), Lima Cercado (1.474), San Borja (1.323), Rímac (1.313), Ate (970), Comas (927), San Juan de Miraflores (914) y San Juan de Lurigancho (566). Asimismo, en cada uno de ellos hubo el mayor número de casos con lesiones físicas que repercutieron a grosso modo en la salud del infante (15).

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) informa que el 66,2% de la población de 9 a 11 años sufre violencia psicológica y/o física en el entorno escolar; a partir de ello, según las dimensiones evidenciadas de violencia, el 37,2% fue víctima exclusivamente de violencia psicológica, el 26,7% fue víctima de violencia tanto física como mental; el 2,3% solamente de violencia física. Inclusive, en el último año, el 47,4% de los infantes entre las edades de 9 a 11 años son víctimas de violencia en sus dos representaciones en el entorno escolar (16). Continuamente, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES) en conjunto con el INEI durante el año 2015, evidencian de forma significativa las actitudes de violencia psicológica o física (50.1%) en alumnos de una institución educativa, que presenta a groso modo una ocurrencia mayormente en el salón de clases (75,7%), seguido por el patio (39,2%) sin modificaciones significativas (17).

Por lo que, en el Perú, se infiere que 75 de cada 100 escolares han sufrido de violencia física y psicológica en sus distintivos campos como dimensiones, es más el año pasado durante el 2022 se reportan más de mil casos en las escuelas que repercuten significativamente dentro de lo previsible para el futuro próximo (18). Inclusive, en el nivel de educación primaria, la intimidación escolar y autoestima representa el 52.5% un nivel alto de acoso en relación del 45,8% con autoestima baja; en virtud de un riesgo revelado de casos de muerte de la víctima (19). Por lo que, en el presente contexto nacional, da como resultado el aumento de dificultades para que la víctima y allegados logren comunicar la situación de violencia a un personal superior. Lo cual, conlleva a consecuencias a corto, medio y largo plazo evidenciado por la presentación del aislamiento social, depresión, inseguridad y ansiedad, problemáticas psicológicas relevantes para el grupo escolar primario que puede escalar a síntomas psiquiátricos (20).

Las víctimas de intimidación escolar y la respectiva violencia generada entre los alumnos tienen un riesgo significativamente mayor de depresión, suicidio y autolesiones que las que no están expuestas a tales amenazas. Los datos expresados también apuntan a la necesidad de una identificación temprana de las víctimas de intimidación para prevenir el riesgo de trastornos mentales, suicidio y autolesiones entre los estudiantes. Además, esta documentación se puede utilizar para informar las decisiones de recursos (21). Por lo que, estos

hallazgos evidencian el daño psicológico de las víctimas de intimidación escolar, sobre todo en la etapa temprana del maltrato; lo cual, desencadena la distorsión del bienestar y salud psicológica que en el grupo de infantes conlleva a riesgo de trastornos psiquiátricos severos que impiden el adecuado desarrollo emocional como social dentro de su formación adolescente y próximamente adulta (22).

Por otro lado, los estudios antecedentes evidenciados dentro de la intimidación escolar y malestar psicológico, en el campo de estudio a nivel internacional, constata que en cuanto a la intensidad del acoso, el 26,5% de los agresores acosan de forma moderada mientras que el 4,9% lo hace de forma severa; es así como sus consecuencias emocionales y o sociales se dan en un rango medio con el 26,42% siendo su análisis estadístico mediante el instrumento de malestar psicológico de Kessler (K10). Asimismo, el mayor rango de presentación de ambas variables se da mayormente dentro del grupo femenino que el masculino, con el 59,2% y 40,8%, respectivamente. Finalmente, se demuestra la correlación entre las variables de estudio y se llega a determinar una relación estadísticamente significativa y positiva (23). También, en otra investigación, se aborda el efecto mediador de la intimidación escolar en los campos psicológicos de depresión y ansiedad en la infancia, donde un 14.9% que declara sí haberlo sufrido de algún tipo de intimidación escolar con un análisis estadístico realizado con el cuestionario para la evaluación de la victimización escolar; dentro de ello, se obtiene como precedente un efecto de magnitud moderada sobre la ansiedad ($p < 0.05$) y algo menor sobre la depresión ($p < 0.01$), excluyente de la autoestima ($p < .001$). Por lo que, se concluye que el hecho de sufrir acoso se relaciona directamente de forma significativa y positiva con padecer algún tipo de malestar psicológico (24).

De igual modo, el tema de la intimidación escolar y la actitud desencadenada a partir de sus repercusiones psicológicas dentro del grupo infantil y pre adolescente, evidencia que entre el 34% y el 54% de la varianza da en consecuencia un riesgo suicida; por lo que, la sintomatología de ansiedad y estrés post traumático explican entre el 25% y el 41% los efectos generados en el estado emocional a partir de la intimidación, ambas siendo medidas estadísticamente mediante el Cuestionario de Intimidación Escolar Abreviada

(CIE - A); sin embargo, para una mayor evaluación de este comportamiento mediador, no deben estar exentas del sesgo diferido de la conveniencia social dentro del aula, justamente porque tanto el intento de suicidio junto con otras presentaciones de alteración emocional como la violencia escolar son comportamientos socialmente indeseables (25). Continuamente el tema de la intimidación escolar da como referencia la repetición del desbalance de poder con distintitas formas de violencia con repercusiones en la salud mental, siendo que un 14.2% de los alumnos reporta sufrir intimidación, incluyendo una alta frecuencia de humillación. De igual manera, en general, la presencia de niveles severos de problemas de salud mental fue baja, medido a través del K10. Inclusive, se aprecia una tendencia de los niveles de ansiedad y de trastornos musculo esqueléticos relacionados con lesiones físicas son mayores. Estos resultados son consistentes con los hallazgos que demuestran que la presencia de estos elementos exacerba los problemas de salud mental en los infantes (26).

Asimismo, en un estudio de mayor amplitud, tanto la agresividad como el tema de malestar psicológico se evidencia dentro de estudiantes que diferían en ambas variables, siendo la agresión reactiva (13.9%), proactiva (24.3%) las de mayor nivel siendo medido a través de la Escala de victimización por acoso escolar de California; es así, como se dictamina consecuencias relevantes dentro del campo emocional y social, pero no resaltante dentro de repercusiones específicas como es la ansiedad o depresión, fundamentado a través del instrumento K10. En conclusión, ambas variables se relacionan estadísticamente de forma creciente y positivas; por lo que, las dimensiones de la intimidación escolar se dan a razón de la escala de agresión y con ello su clasificación dentro del malestar psicológico dado (27). En la misma sintonía, en otra investigación se establecen las diferencias de género ocasionadas en las instituciones educativas, donde los infantes indicaron diferencias significativas entre varones (34.3%) y mujeres (34.5%) en las manifestaciones como consecuencia en la salud mental producto del acoso escolar (53.6%), siendo medido a través del instrumento del CIE - A; por lo cual hubo diferencias significativas en la resiliencia ($p=0,01$), entendida como la capacidad de responder de manera equilibrada ante eventos estresantes y o excluyente dentro del contexto social como ambiental. Por lo que, con el fin reestablecer el orden dentro de las aulas escolares para

reducir este fenómeno violento, se concluye que se necesita un enfoque diferente al abordaje del acoso escolar con sus respectivas consecuencias psicológicas de forma aguda, crónica y sistematizada (28).

Por otro lado, dentro de los estudios de antecedentes, en el campo nacional; es decir, en el contexto de Perú, se realiza un estudio en la capital con infantes y preadolescentes dado a través de datos secundarios de la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales del Perú (ENARES); tiene como resultado, que el 38,1 % estaba expuesto a violencia, el 37,9 % es víctima de acoso psicológico, el 3,4 % de acoso físico y el 22,4 % de ambos tipos de acoso. Incluso, como factor predominante se evidencia que infantes en su mayoría están expuestos a la violencia dentro del hogar o cuentan con familias en situación de separación tienen 4,8 veces más probabilidades de ser víctimas de intimidación dentro de las aulas. En conclusión, estos indicadores deben llamar la atención de los decisores de políticas públicas dirigido hacia la protección de la niñez (29).

Asimismo, en el contexto provincial, se aborda el tema del clima social familiar asociado a la intimidación escolar, donde en este caso, en relación a factores precedentes del historial de la integridad familiar, se presenta que la agresión verbal alcanza mayoritariamente el nivel medio con 46,79% y, por otro lado, la ira presenta el 19,27% en el alto; en relación a las dimensiones dadas dentro de la intimidación, es posible apreciar que el 22,93% reportan un nivel de riesgo medio de intimidación; incluso, la dimensión sintomatología llega a 39,45% en el nivel de riesgo medio; por otro lado, la victimización se reporta con un 26,61% y 3,67% de riesgo medio y alto respectivamente; dando hincapié, en que estos resultados estadísticos se dieron mediante el instrumento utilizado del CIE - A. Se concluye que existe un nivel significativo de relación entre el clima social familiar con la agresividad y la intimidación escolar en estudiantes (30).

Continuamente, volviendo a la capital Lima, el papel predictivo del maltrato parental y su relación con la intimidación escolar dentro del grupo escolar, indica que casi 1/3 de los niños peruanos han experimentado abuso físico y casi la mitad de ellos acoso psicológico, que repercuten considerablemente en su estado de desarrollo emocional, social y ambiental. Sin embargo, solamente un pequeño porcentaje informa haber experimentado acoso escolar con mucha frecuencia, poniendo en punto de consideración la confianza del infante para

trasmitir su malestar. Además, se encuentra que el maltrato de los padres en cualquier forma, física o psicológica estaba fuerte y positivamente asociado con la victimización por acoso físico y psicológico. Los resultados también muestran que las probabilidades de sufrir acoso físico o psicológico eran mayores entre los niños que sufrieron maltrato parental físico o psicológico que entre los niños que no sufrieron tal violencia (31). Asimismo, considerando ámbitos escolares del Perú a partir del tema de violencia y acoso escolar, se evidencia que las tasas de conductas agresivas según los diferentes tipos de acoso, da como resultado que la violencia psicológica presenta tasas de prevalencia más altas (185,8 y 62,6 por 100.000 habitantes). Los departamentos de Tacna y Piura presentan las tasas más altas de violencia verbal (95,79 y 25,31 por cada 100 000 habitantes). En conclusión, el acoso escolar tiene una alta prevalencia entre los estudiantes, se sugiere realizar programas de prevención basados en evidencia en las escuelas peruanas para disminuir estos problemas sociales (32).

Por otro lado, a nivel nacional, la consideración de la intimidación escolar relacionado con la autoestima se da a conocer a partir de su posible relación dentro de un factor determinante del malestar psicológico; es así, como se determina que la intimidación escolar y la autoestima presentan una correlación ($\rho = -.193$) significativa ($p = 0.00$). Asimismo, presentan un p valor < 0.05 en relación con los grados; ambos, siendo estudiados de formas estadística mediante el instrumento del CIE – A y el Cuestionario de evaluación de la autoestima para alumnos de enseñanza (CEEA). Para finalizar esta investigación se determina que el 44.3% de los participantes se encuentra en alto riesgo y sólo el 0.5% se encuentra en el nivel sin riesgo; es decir, que más de la mitad de los escolares sufren de algún tipo de intimidación escolar en sus múltiples dimensiones, resaltando el hecho de lo físico y psicológico, en el contexto del aula escolar, es así, como la autoestima baja es un factor precedente de la aflicción de la intimidación, como del desarrollo paulatino de emociones negativas que perjudiquen a grosso modo el desarrollo del infante en lo social y emocional (33).

1.2. Revisión de la literatura

A partir de todo lo señalado, un factor importante para resolver esta problemática en base a enfermería, es la propuesta del **Modelo de Promoción de la Salud** realizado por **Nola Pender**, el cual aplicado en la población juvenil – escolar presenta un marco teórico determinado por la salud del aprendizaje y acción, que se aplica a los cambios de conducta violenta factorizados dentro del hogar e inclusive en el ambiente social (34); relacionado a ello, la compatibilidad de los dos componentes de la teórica, como la actitud previa relacionadas a los afectos de la actividad y factores personales psicológicos llevado a cabo por influencia personal o situacional, se ve intrínsecamente coordinado con la conducta presentada por la intimidación escolar (35). Por lo que, con el apoyo del modelo de enfermería, se permite una valoración integral del ámbito asistencial dentro del centro educativo, repercutiendo de forma integral y temprana en la calidad de vida para la formación adulta (social y psicológica) del preadolescente. Además, identifica precozmente las herramientas de los factores de riesgo para próximas estrategias de prevención mediante la perspectiva protectora de la comunidad incentivados por la promoción de la salud (36).

Continuamente, para mayor comprensión de las expuestas variables de estudio, se ha conceptualizado cada uno de los puntos a aplicar para el entendimiento mutuo del significado. En primer lugar, la **infancia** es un período de la vida que comprende una vez cumplen los 12 meses de edad y se enfrasca al inicio de la adolescencia temprana a los 13 años, que precede del inicio e influencia de muchas experiencias sobre la naturaleza y tipo crianza, considerando las fuerzas biológicas y experienciales para dar forma al origen y curso de desarrollo futuro (37). La tarea principal de la infancia es la adaptación radical para con la comodidad segura del entorno donde la expresión del cambio inmaduro a complicado genera el poder verbalizar necesidades y deseos con abundante claridad; es así, como la infancia desencadena duraderos conflictos filosóficos, jurídicos y sociales, que conforman disputa y cuestionamiento sobre discusiones teóricas de interés, donde se considera un importante problema fisiológico y ajuste psicológico a medida que el bebé crece y se convierte en niño, el niño finalmente en adulto (38).

Seguidamente, la **etapa escolar** ocurre en el contexto de la sociedad en general; por lo tanto, sus funciones académicas y normativas no son independientes de otras instituciones sociales. Es así, que se comprende como la gama de actividades educativas públicas y privadas, que tienen lugar en diversos entornos, cuyo objetivo es satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje definidas en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (39). En esta sección de estudio, se pretende analizar las cuestiones relacionadas con la vida de los niños en el contexto de la escuela, especialmente la convivencia escolar, donde interactúan para influir en los resultados tanto cognitivos como psicológicos necesarios para participar de la institución social para fomento de los logros futuros (40). Las funciones de enfermería dentro de la actividad escolar van de acuerdo con la contribución en la formación del estilo de vida saludable, siendo el fomento de cultura de salud lo que va de la mano con la interactividad familiar; y de este modo, comprender la etapa primera etapa de educación siendo los de primaria los más volubles en torno a la inmunización y educación sanitaria.

Por lo tanto, el **acoso escolar** o “**Bullying**” según lo señalado por la UNICEF es un patrón de conducta, más que un suceso aislado. Por lo general, los niños que hostigan proceden de una sociedad o posición de poder percibido más alto, como niños que tienen más físico y de estatura alta, que se perciben como populares. Los niños más vulnerables corren un mayor riesgo de sufrir acoso. A menudo se trata de niños de padres de bajos recursos, niños con discapacidades o niños migrantes y refugiados. Se identifica el hostigamiento a través de las siguientes tres características: intención, repetición y poder. Una persona que acosa tiene el propósito de causar dolor, ya sea mediante daño emocional o físico o expresión o actitudes dolorosas, y lo lleva a cabo repetidamente (41).

En consecuencia, a diferencia del acoso en el campo educativo, la **intimidación escolar** es una variante que hace referencia al aspecto repetido y mantenido en el tiempo, siempre lejos de la mirada de los adultos y teniendo el deseo de despreciar y expresar abusivamente a una víctima desprotegida de forma familiar o comunitaria, por parte de un explotador o grupo de maltratadores a través de agresiones en sus diferentes mecanismos físicos como psicológicos, con efectos de persecución verbal o rechazo grupal teniendo en consideración los contactos agresivos de forma agravante (42). Asimismo, ha sido descrita

desde escenarios educativos, así como desde disciplinas de la salud, como la relevancia de identificar la evidencia desde enfermería para fortalecer la práctica en el cuidado de los niños y sus familias, siendo nuestro abarque integral en torno a lo físico y emocional. Este por ser un problema serio, complejo y prevalente, requiere intervenciones desde diferentes perspectivas, donde la responsabilidad de los actores es compartida con el fin de comprender dicho fenómeno para identificarlo, intervenir y evaluar donde enfermería juega un rol fundamental (43)

En conjunto, la **situación de victimización** se describe igualmente como una forma de vivencia negativa, de ser objeto de ataques físicos, verbales o psicológica perpetrada por otros estudiantes con la intención de producir algún daño. Este tipo de situación puede explicarse por la ausencia de capacidades de solución de problemas, que experimentan los escolares cuando son víctimas de comportamientos violentos, en el ambiente educativo o dentro de su red de compañeros en el aula. Ser víctima puede en circunstancias producir un incremento de duración de cavilación, en efecto, incrementar la posibilidad de involucrarse en comportamientos violentos (44).

Por otro lado, el **malestar psicológico**, se comprende como el grado de estrés padecido, desánimo, inconfort y tranquilidad; esta definición posibilita conseguir datos sobre la conciencia y pensamientos de sí mismo, actitudes que quizás desarrollarían una complicación de salud mental. Los casos más críticos se manifiestan en las personas con mayor vulnerabilidad psíquica, esto se puede manifestar por medio de síntomas como: problemas con el sueño, debilidades psicosomáticas, emociones de pánico y temor, angustia, dependencia. Por lo que, corresponde a la perspectiva contraria de la mentalidad positiva, que impide la evolución de autorrealización, capacidad y competencia humano (45). En otros términos, la salud mental infantil infringe su punto de quiebre en el componente psicológico, lo cual requiere de un impacto de salud físico como emocional suficiente para la óptima identificación del personal de enfermería que labora dentro de la institución; lo cual, permite evidenciar la programación de medidas e intervenciones de promoción de la salud mental, siguiendo el cuidado en víctimas escolares en riesgo, con el fin de dar visibilidad de las repercusiones de salud como el aislamiento, la depresión, la baja autoestima, etc.

Asimismo, después de lo todo lo explicado anteriormente, se debe detallar que pese a que no se especifique las complicaciones psicológicas de forma específica, la mención de las más características es dada mediante las repercusiones más de notables en estado de salud mental. Es así, como la **ansiedad escolar**, se considera como la expresión del conjunto de reacciones emitidas ante situaciones propias de la escuela que el estudiante considera amenazante que surte en procesos psicológicos de forma negativa, incluso puede ser dañina generando deterioro en las actividades cotidianas (46). También, la **depresión infantil**, da referencia a la característica tristeza patológica, decaimiento, irritabilidad y sensación de malestar que parte de trastornos afectivos o conocidos como trastornos del humor, que producen consecuencias cognitivas y somáticas que afecta el rendimiento escolar de forma significativa y constante (47). Además, el **estrés postraumático en la infancia**, se da como consecuencia de los sucesos humillantes dados de forma constante, sea un shock físico o psicológico que preceda durante el contexto escolar; incluso, se puede considerar el trauma de presenciar un evento emocionalmente desagradable de un miembro escolar, como es la amenaza percibida o fallecimiento dado por un suicidio dentro del aula (48).

1.3. Hipótesis, objetivos y justificación

El estudio de investigación plantea como **hipótesis general** la existencia de relación significativa entre los niveles de intimidación escolar y malestar psicológico en estudiantes de 3° a 6° de primaria de una institución educativa de San Martín de Porres durante el año 2023. Siendo, la **hipótesis nula** totalmente lo contrario a lo mencionado, redactando la no existencia de correlación entre ambas variables. Asimismo, para realizar el estudio de mayor valor, se evalúan **hipótesis específicas**, se considera como primer punto la notoriedad de la diferenciación de niveles de riesgo de intimidación escolar según variables sociodemográficos; así como, el contraste válido de distinción de las tres dimensiones de intimidación escolar según el género; y contando con la nitidez de entre los niveles de la dimensión de sintomatología de intimidación escolar y la variable de malestar psicológico; por lo que, sus **campos nulos** de cada objetivo específico será la negativa de lo mencionado.

A continuación, el **objetivo** general del presente estudio es analizar la relación entre los niveles de intimidación escolar y malestar psicológico en estudiantes de 3° a 6° de primaria de una institución educativa de San Martín de Porres durante el año 2023. Además, se plantean **objetivos específicos**; en primer lugar, determinar la diferenciación de niveles de riesgo de intimidación escolar según variables sociodemográficas; continuamente, establecer la distinción de las tres dimensiones de intimidación escolar según el género de los estudiantes; por último, identificar la relación entre los niveles de la dimensión de sintomatología de intimidación escolar y la variable de malestar psicológico.

La **importancia**, recae en que la intimidación escolar tiene un impacto exponencialmente negativo en la salud mental y la calidad de vida, con efectos duraderos no sólo en la vida de los adolescentes sino también en la edad adulta; interfiere directamente en el desarrollo de insomnio, reacciones psicósomáticas, pensamientos de desvalorización y dificultad para relacionarse con otros compañeros (49). Por ello, la intimidación en el ámbito escolar se ha convertido en motivo de preocupación, interés y estudio al ser considerada un problema social grave y complejo (50). Por lo que, se presenta la importancia del abordaje de este fenómeno social interceptado con problemáticas de salud mental, que nos permite al personal de enfermería de colegio identificar las causas y factores desencadenantes para establecer estrategias preventivas en el grupo población de niños y adolescente en etapa de educación primaria, tomando en cuenta los síntomas relacionados como consecuencia a largo plazo como la depresión, ansiedad, insomnio, pensamiento suicidas y consumo de sustancia nocivas; ya sea, como método de rehabilitación e identificación.

En cuanto a la **justificación**, en la actualidad es de suma importancia realizar un trabajo de investigación sobre la intimidación escolar y su relación con el malestar psicológico visto desde el punto de vista de enfermería, por la creciente interactividad con múltiples suministros educativos, sea como lo conocemos en la actualidad como “enfermera de colegio”, los que proyectan el campo integral y el sustento científico de contar con un personal especializado de salud que brinde la atención recreativa necesaria para un control de salud física como psicológica de forma adecuada a la salud.

En torno a lo **teórico** se evidencia en diversos estudios su prevalencia e incidencia a nivel nacional; y se hace necesaria la investigación que apoye el cuidado de enfermería basado en identificación temprana en niños, familias y comunidad escolar afectados por la intimidación escolar, para brindar un planteamiento continuo de salud como aporte enfermero de efecto a largo plazo que presente el alumno para el surgimiento de metodologías de prevención y mantenimiento de salud. Por lo que, a fin de establecer un punto objetivo en los estudiantes de primaria de la institución educativa 2031 Virgen de Fátima, para un adecuado análisis de su presentación y características de intimidación observado desde el punto de vista de enfermería.

Mediante lo **metodológico** este trabajo de investigación pretende brindar una adecuada información de salud mental infantil a todo personal actual de enfermería educativa, ya que este tema si bien a sido tocado por perspectivas psicológicas, no cuenta con la información suficiente desde el punto de vista de enfermería por falta de información y desconocimiento; y si estas problemáticas persisten, pueden traer muchas consecuencias a largo plazo si no es identificado en etapas tempranas; en lo cual, enfermería se debe encontrar capacitado.

Asimismo, lo **práctico** de esta investigación se va seguir desarrollando como un aporte en el ámbito enfermero y de salud escolar, mediante programas de promoción de la salud mental infantil y prevención de la intimidación escolar que realiza el personal de enfermería y que va dirigido a docentes, alumnos y padres de familia del 3er grado a 6to de primaria; superponiendo, nuestro aporte integrativo que caracteriza a enfermería al abarcar múltiples puntos del área general del usuario. Por lo que, se busca trabajar en equipo, como es el personal entre enfermería y psicología, a fin de solucionar, evitar y erradicar estos problemas poco comunes en las instituciones educativas, y así lograr una convivencia armoniosa en el ámbito escolar como social, comunitaria y familiar.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Enfoque y diseño de investigación

La investigación se realizó a partir de la metodología y pautas del enfoque cuantitativo que va a realizar una serie de mediciones estadísticas; también, se considera de diseño descriptivo y correlacional; ya que presenta un punto de presentación y tiene como finalidad medir el grado de relación entre las dos variables (51); además, se identifica de corte transversal por la única medición en el área y tiempo a utilizar.

2.2. Población, muestra y muestreo

La población se integró por estudiantes de 3° a 6° de primaria de la Institución Educativa 2031 “Virgen de Fátima” del distrito de San Martín de Porres; en base a la información brindada por el subdirector encargado del área de educación básica y cotejado por el organigrama estructural 2023 del colegio, estuvo constituido por 200 escolares. Para el cálculo de la muestra, se utilizó el programa estadístico Epidad 3.1, con un nivel de la confianza del 95% y un margen de error del 5, señaló como resultado una muestra de 132 estudiantes. El muestreo se identificó como de tipo no probabilístico, con selección por conveniencia y de tipo aleatorio simple. En el desarrollo de campo se encuestó a 186 escolares de la siguiente forma:

$$3^{\circ} \text{ grado} \left\{ \begin{array}{l} A = 20 \\ B = 26 \end{array} \right.$$

$$5^{\circ} \text{ grado} \left\{ \begin{array}{l} A = 20 \\ B = 18 \end{array} \right.$$

$$4^{\circ} \text{ grado} \left\{ \begin{array}{l} A = 20 \\ B = 18 \end{array} \right.$$

$$6^{\circ} \text{ grado} \left\{ \begin{array}{l} A = 20 \\ B = 18 \\ C = 18 \end{array} \right.$$

Con el propósito de darle validez al trabajo de investigación, se continuó la estructura, de forma ordenada y estricta con el uso de métodos para la recolección de datos, incluyendo los criterios de exclusión e inclusión, que respalden una calidad de investigación; por lo que, cada uno de los participantes fueron seleccionados de acuerdo con los siguientes:

Criterios de inclusión

- Escolares de 3° a 6° de primaria entre los 8 a 13 años, sea de género femenino o masculino.
- Escolares de 3° a 6° de primaria que asistan el día en el que se va a realizar la encuesta y aplicación de la herramienta de investigación.
- Escolares de 3° a 6° de primaria que participen de forma voluntaria y con la debida aprobación del consentimiento informado de los padres de familia (datos completos).

Criterios de exclusión

- Escolares de 3° a 6° de primaria que no se encuentren entre los 8 a 12 años, sea de género femenino o masculino.
- Escolares de 3° a 6° de primaria que no asistan el día donde se va a realizar la encuesta y aplicación de la herramienta de investigación.
- Escolares de 3° a 6° de primaria que no acepten participar de forma voluntaria y no cuenten con la debida aprobación del consentimiento informado de los padres de familia (datos incompletos).

2.3. Variable(s) de estudio

El trabajo cuenta con dos variables principales, la intimidación escolar identificada como de tipo cualitativo y escala ordinal; seguidamente, el malestar psicológico del mismo tipo y escala; por otro lado, se han de mencionar las variables secundarias que permiten la próxima comparación de lo presentado en primeras cuestiones para un mayor análisis estadístico.

Intimidación escolar

- **Definición conceptual:** Es una variante que hace referencia al aspecto repetido y mantenido en el tiempo, siempre lejos de la mirada de los adultos y teniendo el deseo de despreciar y expresar abusivamente a una víctima desprotegido de forma familiar o comunitaria, por parte de un explotador o grupo de maltratadores a través de agresiones en sus diferentes mecanismos físicos como psicológicos, con efectos de

persecución verbal o rechazo grupal teniendo en consideración los contactos agresivos de forma agravante (40). En otros términos, son comportamientos muy agresivos, donde a la víctima se le ataca o se les humilla con agresiones verbales y físicas. Los efectos de la intimidación en los niños incluyen problemas indeseables de salud mental, académicos y físicos (41).

- **Definición operacional:** Relacionado con la actitud agresiva y tipo de violencia sea física o psicológica ejercida a los compañeros de aula de forma constante como humillante, dentro del entorno escolar de los estudiantes de nivel primaria de la institución educativa; siendo fundamental la situación, síntomas e intimidación de la víctima, evaluados por la escala abreviada del cuestionario de intimidación escolar por sus siglas CIE – A (Anexo C).

Malestar psicológico

- **Definición conceptual:** Se comprende por el grado de estrés padecido, desánimo, incomfort y tranquilidad; esta definición posibilita conseguir datos sobre la conciencia y pensamientos de sí mismo, actitudes que quizás desarrollarían una complicación de salud mental. Los casos más críticos se manifiestan en las personas con mayor vulnerabilidad psíquica, y esto se puede manifestar por medio de síntomas como: problemas con el sueño, debilidades psicosomáticas, emociones de pánico y temor, angustia, dependencia. Por lo que, corresponde a la perspectiva contraria de la mentalidad positiva, que impide la evolución de autorrealización, capacidad y competencia humano (43).
- **Definición operacional:** A partir de las repercusiones directas o indirectas de la intimidación escolar a evidenciar sea o no de forma significativa dentro de las consecuencias a través del entorno escolar de los estudiantes de nivel primaria de la institución educativa, siendo el malestar psicológico no específico medido mediante la escala de malestar psicológico de Kessler por sus siglas K-10 (Anexo C).

VARIABLES DE COMPARACIÓN: Pondremos en consideración el sexo (masculino y femenino); la edad (años cumplidos); nivel de instrucción máximo alcanzado en primaria (tercero, cuarto, quinto, sexto, sin discriminación de sección); tipo de familia dentro del hogar (nuclear, extensa, monoparental, compuesta).

2.4. Técnica e instrumento de medición

Técnica de recolección de datos

Para este trabajo analítico, se va a utilizar la técnica de la escala a administrar en los escolares de primaria para recolectar la información requerida para la investigación, a partir de la respuesta de cada pregunta planteada. La escala es una técnica que vence limitaciones que tienen los análisis de contenido tradicionales como la encuesta o cuestionarios, cuenta con mayores muestras y mejor codificación; es más, la confiabilidad se da a partir de la tecnología; además, disminuye los sesgos que pueden desviar la interpretación. Por lo que, podemos aplicar en el estudio los instrumentos de recolección de datos de manera más acetada y a partir de distintas dimensiones presentadas (52).

Instrumentos de recolección de datos

En el actual trabajo se va a aplicar el instrumento CIE – A, elaborado por Cuevas et al. en el 2009, como instrumento que evalúa la magnitud y características de la intimidación escolar, diseñado para ser diligenciado por estudiantes entre los 8 y los 18 años (53). Originalmente, la versión completa consta de 64 ítems; más un estudio observacional aprobó su abreviatura mediante el autor principal con la debida aprobación, con consistencia interna aceptable (54). Es más, ha sido utilizado en anteriores estudios en su versión validada en español, en población escolar del Perú (55). Es así, como está constituido por un total de 36 ítems, de los cuales 24 pertenecen a la escala de medición Likert de 3 respuestas desde nunca (0) a siempre (3), en conjunto con 12 reactivos con opción de respuesta dicotómica de si (0) o no (1). De forma específica, el total de premisas cuenta con tres dimensiones exploratorias, siendo la primera la determinante de la situación de victimización por intimidación sea de forma física, verbal o social; la segunda, generaliza la intimidación por partes los respondientes; y por último, la sintomatológica que abarca la ansiedad, depresión, estrés postraumático y efectos sobre el autoestima (56).

De este modo, para la clasificación final de cálculo estadístico de cada punto planteado, sea de forma general o específica se presenta separación de puntaje de la siguiente forma: sin riesgo, bajo riesgo, riesgo medio y alto riesgo (57). En la cual se considera lo siguiente:

NIVEL DE INTIMIDACIÓN ESCOLAR	
Sin riesgo	< 7 puntos
Bajo riesgo	8 a 14 puntos
Riesgo medio	15 a 29 puntos
Alto riesgo	> 30 puntos

ESCALAS			
Victimización e intimidación por parte de respondientes		Sintomatología	
Sin riesgo	0 puntos	Sin riesgo	0 puntos
Bajo riesgo	1 a 5 puntos	Bajo riesgo	1 a 3 puntos
Riesgo medio	6 a 11 puntos	Riesgo medio	4 a 6 puntos
Alto riesgo	> 12 puntos	Alto riesgo	> 7 puntos

Por otro lado, dentro de la variable malestar psicológico se va a utilizar el instrumento K – 10, elaborada por Kessler et al. en 1992 como un instrumento de screening o tamizaje de manifestaciones no específicas de malestar psicológico, relacionadas con la depresión y ansiedad en las últimas 4 semanas (58). La escala es utilizada en múltiples ambientes nacionales e internacional, contando con traducción al español múltiple como Brasil, Argentina, Ecuador, México y Perú; de este modo, la población aplicada se da desde pacientes con cuadros psiquiátricos constantes hasta estudiantes escolares sin restricciones aparentes; denotando estos aspectos ningún inconveniente para la detección eficaz del riesgo de presentan algún indicio de malestar psicológico (59). Es más, en Perú – Lima se realizó un análisis de las propiedades psicométricas y su debida interpretación dentro de la población de educación primaria (60).

La prueba consta de 10 ítems, es unidimensional con ítems diferenciales, en una escala de respuesta tipo Likert que van de nunca (1) hasta siempre (5); por lo tanto, la puntuación máxima es 50, lo que indica malestar psicológico severo, y la puntuación mínima es 10, lo que indica que no hay malestar psicológico (61). Se clasifica mediante cuatro puntos distintivos (62), detallados de modo que:

NIVEL DE INTIMIDACIÓN ESCOLAR	
Buen estado	< 19 puntos
Leve	20 a 24 puntos
Moderado	25 a 29 puntos
Grave	> 30 puntos

Validez y confiabilidad de instrumentos de recolección de datos

A partir de ello, el instrumento CIE – A, evidencia una estructura factorial clara, buenos índices de consistencia interna y confiabilidad, puede representar una herramienta adecuada para evaluar el acoso en un enfoque de tres factores (victimización, sintomatología e intimidación). Asimismo, en el presente estudio, el análisis de confiabilidad realizado por las autoras resultó con α de Cronbach = 0,798 (Anexo D) en formato general. Por lo que, tomando en consideración fuentes externas las estimaciones del alfa de Cronbach estuvieron todas por encima del criterio habitual $\alpha = .700$, lo que denota una adecuada fiabilidad interna para todas las escalas: .855 para Victimización (factor 1); .867 para Sintomatología (factor 2); y .901 para Intimidación (factor 3)., especialmente la última dimensión que presente un diferente formato de cálculo que da a conocer componentes de relación con el agresor (63).

El instrumento K – 10 fue parte de la Encuesta Nacional de Salud Mental y Bienestar realizado en Australia en 1997. Se utilizó para proporcionar al DSM-IV diagnósticos de los trastornos comunes de ansiedad, afectivos y por consumo de sustancias (64). Estudios realizados en Perú evidencian validez de estructura interna mediante el análisis factorial, en cuanto a la confiabilidad de consistencia interna el α de Cronbach =.95 (65). Inclusive, la escala ya ha sido utilizada previamente en Ecuador, donde indica buena consistencia interna en conjunto con fiabilidad aceptable α de Cronbach =.89, donde se encontraron valores

similares a otros estudios realizados en Argentina y Australia (66). A comparación del presente estudio, donde las autoras evidenciaron mediante el análisis de confiabilidad de consistencia interna α de Cronbach un resultado de 0,898 (Anexo D) favorable para el campo de estudio dado.

2.5. Procedimiento para recolección de datos

Autorización y coordinaciones previas para la recolección de datos

La recopilación de información es una etapa fundamental en todo estudio; por lo que, se realizó todo de forma legalizada y formal para la respectiva intervención en el centro educativo. En primer lugar, como estudiantes universitarias de enfermería se solicitó una entrevista al director de la institución, donde se le hizo entrega del documento de autorización para el trabajo de investigación (Anexo H) que proporcionó la coordinadora de investigación de la Universidad de Ciencias y Humanidades. Posteriormente, en plazo de una semana se recibió la carta de respuesta (Anexo I), donde se nos brindó la aprobación con respecto a la realización del estudio dentro del centro educativo.

Seguidamente, para la siguiente coordinación de la recolección de datos, se respetó el organigrama del área pedagógica (Anexo J) proporcionado por la institución. Por lo que, en primera instancia se coordinó con subdirección (jefe del ciclo inicial y primaria) para la realización de la convocatoria y distribución de la toma de acción con mención del objetivo del trabajo de investigación; además, mediante auxiliares de educación se proporcionó de forma factible el consentimiento informado para los padres de familia (Anexo F) donde se solicitó las firma y huella digital respectiva, para la participación de sus menores hijos.

Aplicación de instrumento(s) de recolección de datos

A partir de ello, se realizó la reunión con los docentes de las aulas respectivas el día jueves dentro del horario de recreo, para contar con una hora mínima académica para la aplicación de ambos Instrumentos CIE – A y K – 10 (Anexo C) para el día viernes y sábado con la proporción de las tres primeras aulas, contando adecuadamente con la explicación del tema a los escolares y darles la oportunidad de opinar como decidir si desean participar en la investigación, dando a conocer la ética profesional como estudiantes de enfermería con la

debida presentación de la alma mater y con ello nuestro objetivo de estudio. Si bien la muestra era de 132 estudiantes, el trabajo de campo obtuvo 186 encuestas válidas que han sido procesadas.

2.6. Métodos de análisis estadístico

Después de la recolección de datos se desarrolló el análisis de los resultados a través de la herramienta virtual Microsoft Excel en conjunto con el programa IBM SPSS Statistics v26.0. Ambos procedimientos facilitaron la posterior obtención de figuras y tablas estadísticas que permitieron la identificación clara de las variables, la descripción de la o las escalas utilizadas y el uso de la menor cantidad posible de palabras, pero suficientes para facilitar la comprensión de los resultados. A partir de ello, la explicación de la discusión y conclusiones basadas en la evidencia.

2.7. Aspectos éticos

Es de suma importancia considerar los principios bioéticos en nuestra investigación, en base a los derechos humanos recreados durante la historia mundial; es así, como se proporciona el derecho y autonomía a todos participantes dentro del trabajo de investigación. En este estudio se utilizó como base el marco de la Declaración de Helsinki de 1964 y el Código Ético y Deontológico de enfermería en su actual revisión del 2021 (67). Por lo que, nuestra investigación estuvo conformada por los siguientes aspectos éticos y bioéticos:

Principio de autonomía: Radica en que las personas son auto determinantes en función del entendimiento, es auto determinante para optar por las propias escogencias en función de las razones del mismo (68). Es decir, cada individuo o considerado participante, tuvo la oportunidad y el derecho de decidir e incidir responsablemente en sus decisiones y se le permitirá decidir si está de acuerdo o no en participar en la investigación; si bien la persona es menor de edad, se debe considerar su derecho de autonomía con el debido apoyo familiar.

Principio de beneficencia: Se basa en actuar y ayudar al prójimo por encima de sus particularidades, en procurar el bienestar de las personas (69). En este caso, se protegieron y respetaron los derechos de cada individuo al momento de

realizar la encuesta. Asimismo, se preverá cualquier tipo de daño o peligro, en aquellas personas que padezcan de alguna incapacidad, favoreciendo su participación.

Principio de no maleficencia: Quiere decir, que ningún profesional de la salud debe actuar con la inteligencia o la capacidad para causar daño al individuo, familia o comunidad (70). Es importante que ningún profesional de la salud utilice sus conocimientos para hacer daño al prójimo, con ello, asegurar al estudiante de encontrarse en perfecto cuidado y con ello nosotras como investigadoras, asegurar su salud y anonimato dentro de la recolección de datos.

Principio de justicia: Se refiere como la norma da a cada cual lo que se merece, por lo tanto, son ameritados en base a como se esmera las personas (71). Es decir, cada individuo ha sido tratado con igualdad y equidad, sin voluntad discriminatoria tomando en cuenta cada una de las opiniones dadas de los estudiantes y con ello dar a entender la uniformidad e importancia de cada una de sus respuestas.

III. RESULTADOS

Tabla 1. Datos sociodemográficos de estudiantes de 3° a 6° de primaria en una institución educativa de SMP - 2023 (n=186)

Información de los participantes	Total	
	n	%
Edad	Media: 9.90	
8-9	75	40.3%
10-11	88	47.3%
>12	23	12.4%
Sexo		
1. Femenino	93	50.0%
2. Masculino	93	50.0%
Nivel de instrucción		
1. Tercero	50	26.9%
2. Cuarto	46	24.7%
3. Quinto	57	30.6%
4. Sexto	33	17.7%
Tipo de familia		
1. Nuclear	77	41.4%
2. Extensa	44	23.7%
3. Monoparental	37	19.9%
4. Compuesta	28	15.1%

Fuente: Encuesta realizada por los estudiantes de la EAPE - UCH

En la tabla 1, observamos los datos sociodemográficos de los participantes del estudio, que está conformado por 186 estudiantes de tercer grado a sexto grado del nivel primario con un porcentaje de 100 %. Dentro de ello, tenemos la edad del participante, la mínima 8 años y la máxima 13 años, se evidencia la media con 9.90. En relación con el sexo, el 50,0% (n=93) son femenino y el 50,0% (n=93) son masculino; siendo los niños del grupo de 10 a 11 años (47,3%) los que evidencia una mayor proporción. En cuanto al nivel de instrucción, el 30,6% (n=57) son estudiantes de quinto grado, 26,9% (n=50) son estudiantes de tercer grado, 24,7% (n=46) son de cuarto grado y el 17,7 (n=33) son estudiantes de sexto grado de primaria. En relación con el tipo de familia, el 41,4% (n=77) pertenecen a familia nuclear, 23,7% (n=44) pertenecen a familia extensa, 19,9% (n=37) pertenecen a familia monoparental y el 15,1% (n=28) pertenecen a una familia compuesta.

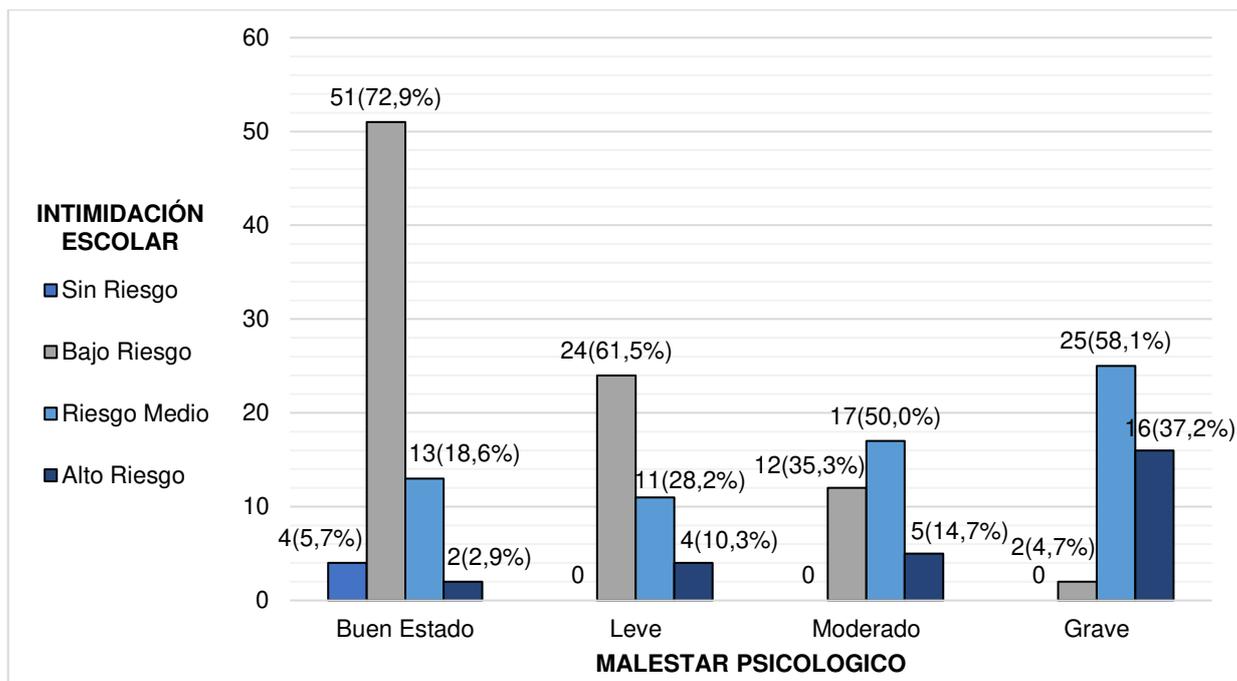


Gráfico 1. Relación entre intimidación escolar y malestar psicológico en estudiantes de 3° a 6° de primaria en una institución educativa de SMP - 2023 (n=186)

Fuente: Encuesta realizada por los estudiantes de la EAPE - UCH

Respecto al gráfico 1, dando referencia a la relación de intimidación escolar con malestar psicológico en estudiantes del nivel primario en un centro educativo, podemos observar que el 72,9% (n=51) presentó un bajo riesgo de intimidación escolar en relación con el buen estado psicológico a comparación de un riesgo medio con el 18,6% (n=13) en relación con el mismo nivel psicológico. Sin embargo, el 58,1% (n=25) tiene un riesgo medio seguido del 37,2% (n=16) con un alto riesgo de intimidación escolar, ambos dentro del campo grave de malestar psicológico. Tanto los grados de malestar psicológico leve como moderado presentó un rango de 28,2% (n=11) y 50,0% (n=17) dentro del riesgo medio de intimidación escolar, respectivamente.

Tabla 2. Pruebas de Chi cuadrado para relación entre intimidación escolar y malestar psicológico en estudiantes de 3° a 6° de primaria en una institución educativa de SMP - 2023 (n=186)

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	71,957a	9	0,000
Razón de verosimilitud	81,587	9	0,000
Asociación lineal por lineal	62,511	1	0,000
N de casos válidos	186		

a. 5 casillas (31,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,73.

Fuente: Encuesta realizada por los estudiantes de la EAPE - UCH

En la tabla 2, se evidencia la relación estadísticamente significativa entre las variables principales de intimidación escolar y malestar psicológico; ya que, el valor crítico observado de significación asintótica bilateral ($P = 0,000$) certifica un valor menor que 0,05; por lo que, se procede a rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa que determina una correlación entre ambas variables.

Tabla 3. Diferenciación de niveles de riesgo de intimidación escolar según variables sociodemográficos en estudiantes de 3° a 6° de primaria de una institución educativa de SMP - 2023 (n=186)

Información de los participantes	Intimidación Escolar								P-valor	Chi-cuadrado de Pearson
	Sin Riesgo		Bajo Riesgo		Riesgo Medio		Alto Riesgo			
	n	%	n	%	n	%	n	%		
Edad										
8-9	0	0.0%	35	39.3%	23	34.8%	17	63.0%	0.024	14, 593a
10-11	4	100.0%	44	49.4%	35	53.0%	5	18.5%		
>12	0	0.0%	10	11.2%	8	12.1%	5	18.5%		
Sexo										
1. Femenino	3	75.0%	43	48.3%	38	57.6%	9	33.3%	0.132	5, 616a
2. Masculino	1	25.0%	46	51.7%	28	42.4%	18	66.7%		
Nivel de instrucción										
1. Tercero	0	0.0%	22	24.7%	17	25.8%	11	40.7%	0.062	16, 264a
2. Cuarto	0	0.0%	22	24.7%	14	21.2%	10	37.0%		
3. Quinto	3	75.0%	31	34.8%	22	33.3%	1	3.7%		
4. Sexto	1	25.0%	14	15.7%	13	19.7%	5	18.5%		
Tipo de familia										
1. Nuclear	1	25.0%	43	48.3%	30	45.5%	3	11.1%	0.009	21, 890a
2. Extensa	1	25.0%	19	21.3%	14	21.2%	10	37.0%		
3. Monoparental	0	0.0%	18	20.2%	14	21.2%	5	18.5%		
4. Compuesta	2	50.0%	9	10.1%	8	12.1%	9	33.3%		

Fuente: Encuesta realizada por los estudiantes de la EAPE - UCH

En la tabla 3, se identifica la diferenciación de los niveles intimidación escolar según los aspectos sociodemográficos de los estudiantes de primaria de la institución educativa; con respecto al cruce de las variables de edad e intimidación escolar se observa el Chi-cuadrado de 14, 593a con un valor $P=0,024$; por lo que, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, es decir que se plantea la relación significativa entre ambas variables. Además, se evidencia que de 10 a 11 años tienen un alto riesgo de intimidación escolar representando con un 63,0% (n=17), seguido tenemos a la misma edad de estudiantes representando con un porcentaje de 53 % (n=35) que se encuentra en riesgo medio de intimidación escolar, el bajo riesgo contó con el 49,4% (n=44); mientras, el bajo riesgo no presentó un porcentaje significativo.

En relación al cruce de las variables de sexo e intimidación escolar se observa el Chi-cuadrado de 5, 616^a con un valor $P=0.132$; por lo que, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alternativa, es decir que no existe relación significativa entre ambas variables. Además, se encontró que el 66,7% (n=18) de estudiantes de sexo masculino tienen un alto riesgo de intimidación escolar, seguido tenemos al sexo femenino con un 57,6% (n=38) de estudiantes tienen un riesgo medio de intimidación escolar, los cuales fluctúan grosso modo en los rangos de riesgo bajo y sin presentación (H=51,4% y M=75,0%).

Por otro lado, al cruce de las variables de nivel de instrucción e intimidación escolar se observa el Chi-cuadrado de 16, 264^a con un valor $P=0.062$; por lo que, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alternativa, es decir que no existe relación significativa entre ambas variables. Es así, como el porcentaje mayor es un 40,7 % (n=11) de estudiantes de tercer grado que presenta un alto riesgo de intimidación, seguido tenemos al 37,0% (n=10) de estudiantes de cuarto grado que presentaron un alto riesgo; consiguientemente, el sexto grado contó con 18,5% (n=5) y quinto grado con el 3,7% (n=1) ambos en el mismo grupo de alto riesgo, los demás rangos diferencias significativas.

En relación al cruce de las variables del tipo de familia e intimidación escolar se observa el Chi-cuadrado de 21, 890^a con un valor $P=0.009$; por lo que, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, es decir que se aprecia la relación significativa entre ambas variables. Por lo que, se evidenció que el 50% (n=30) de estudiantes pertenecen al tipo de familia compuesta quienes cuentan con un grado de sin riesgo identificado de intimidación escolar, seguido del 48,3% (n=43) de estudiantes que pertenecen al tipo de familia nuclear pero se encuentran en un bajo riesgo de intimidación escolar. De este modo, el alto riesgo predominó en el tipo de familia extensa con el 37,0% (n=10) y compuesta con el 33,3% (n=9); variando mínimamente en el riesgo medio de intimidación en el grupo y familia extensa y monoparental con el 21,2% (n=18) en ambos casos.

Tabla 4. Distinción de las tres dimensiones de intimidación escolar según el género de estudiantes de 3° a 6° de primaria en una institución educativa de SMP - 2023 (n=186)

Dimensiones de Intimidación escolar	Femenino		Masculino		P-valor	Chi-cuadrado de Pearson
	n	%	n	%		
Situación de Victimización						
Sin Riesgo	14	15.1%	7	7.5%	0.251	4,094a
Bajo Riesgo	44	47.3%	40	43.0%		
Riesgo Medio	21	22.6%	29	31.2%		
Alto Riesgo	14	15.1%	17	18.3%		
Intimidación por Respondientes						
Sin Riesgo	54	58.1%	44	47.3%	0.534	2, 188a
Bajo Riesgo	18	19.4%	23	24.7%		
Riesgo Medio	10	10.8%	13	14.0%		
Alto Riesgo	11	11.8%	13	14.0%		
Sintomatología						
Sin Riesgo	4	4.3%	1	1.1%	0.598	1, 876a
Bajo Riesgo	28	30.1%	29	31.2%		
Riesgo Medio	33	35.5%	35	37.6%		
Alto Riesgo	28	30.1%	28	30.1%		

Fuente: Encuesta realizada por los estudiantes de la EAPE - UCH

En la tabla 2, examina la posible distinción de las dimensiones de intimidación escolar según el género de estudiantes. Es así, como se observa que el estadístico de Chi-cuadrado para el cruce de las variables de victimización (4,094a), intimidación por respondiente (2, 188^a) y sintomatología (1, 876^a); en conjunto con el género, presenta un valor $P > 0,05$ en los tres casos presentes; por lo tanto, los valores presentados en ambas pruebas rechazan la hipótesis alternativa y se acepta la hipótesis nula y, por lo tanto, no existe asociación significativa entre dichas variables.

Con respecto a los resultados, la relación de sexo con dimensiones de intimidación escolar ($P=0.088$), se encontró que el 43,0% (n= 40) participantes de sexo masculino presentaron un bajo riesgo de victimización, seguido el 31,2 % (n= 29) presentaron un riesgo medio. A diferencia del 47,3 % (n= 44) de participantes de sexo femenino presentaron un bajo riesgo y seguido el 22,6 % (n= 21) presentaron un riesgo medio de victimización.

Continuamente, en la dimensión de respondiente en relación con el sexo ($P=0.247$), se evidenció que 47,3% ($n=44$) participantes de sexo masculino presentaron sin riesgo, mientras que el 58,1% ($n=54$) de participantes de sexo femenino presentaron sin riesgo en la dimensión de respondiente.

Por otro lado, 37,6 % ($n= 35$) de los participantes de sexo masculino presentaron un riesgo medio de sintomatología de intimidación, así también el sexo femenino ha presentado un porcentaje de 35,5% ($n=33$) de riesgo medio de síntomas de victimización.

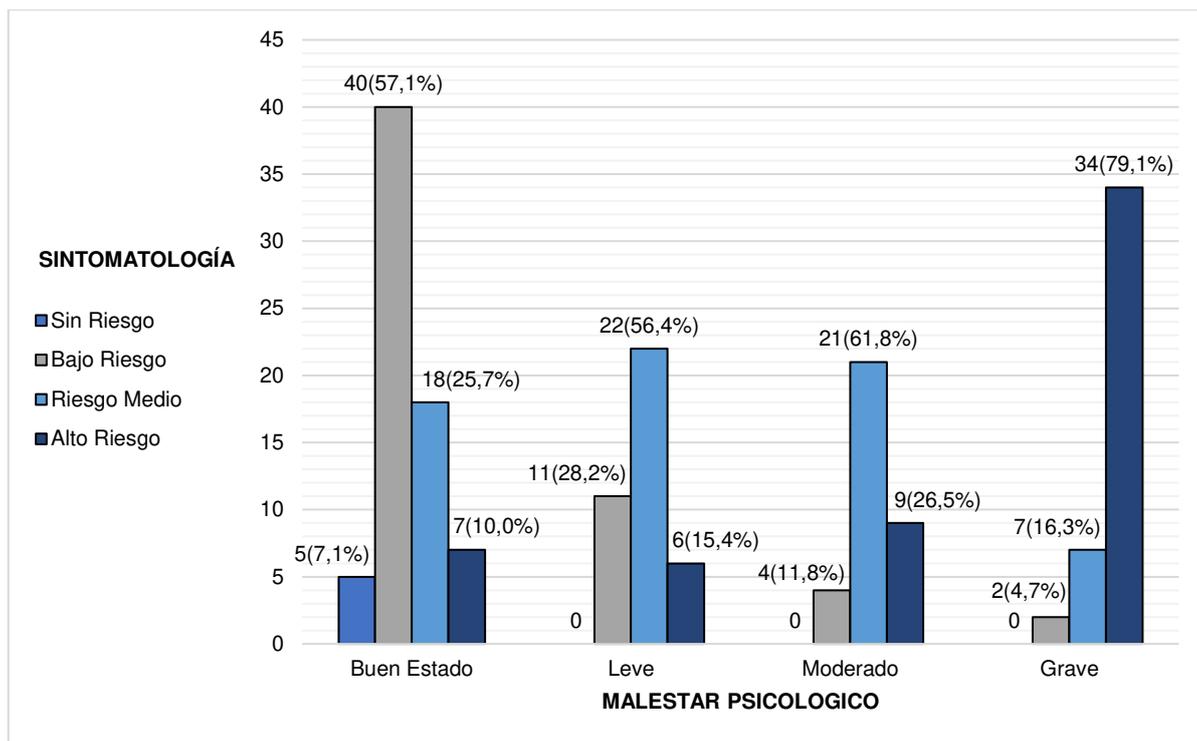


Gráfico 2. Relación entre la dimensión de sintomatología de intimidación escolar y el malestar psicológico en estudiantes de 3° a 6° de primaria en una institución educativa en SMP - 2023 (n=186)

Fuente: Encuesta realizada por los estudiantes de la EAPE - UCH

Respecto a la dimensión sintomatología de intimidación escolar relacionado con malestar psicológico, podemos observar en el gráfico 2, que el 57,1% (n=40) de estudiantes se encuentran en bajo riesgo sintomatológico con respecto a un buen estado psicológico. Por otro lado, tenemos que el 79,1% (n=34) cuenta con un alto riesgo de intimidación escolar el cual se presenta con malestar psicológico grave. Los niveles de malestar psicológico leve como moderado cuentan con un rango de 56,4% (n=22) y 61,8% (n=21) en un grado de riesgo medio de sintomatología de la dimensión de intimidación escolar.

Tabla 5. Pruebas de Chi cuadrado para relación entre la dimensión de sintomatología de intimidación escolar y el malestar psicológico en estudiantes de 3° a 6° de primaria en una institución educativa en SMP - 2023 (n=186)

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	101,633a	9	0,000
Razón de verosimilitud	99,560	9	0,000
Asociación lineal por lineal	70,355	1	0,000
N de casos válidos	186		

a. 4 casillas (25,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,91.

Fuente: Encuesta realizada por los estudiantes de la EAPE - UCH

En la tabla 5, se evidencia la relación estadísticamente significativa entre la dimensión de sintomatología de intimidación escolar y la variable dependiente de malestar psicológico; ya que, el valor crítico observado de significación asintótica bilateral ($P = 0,000$) certifica un valor menor que 0,05; por lo que, se procede a rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa que determina una correlación entre ambos campos de dimensión y variable.

IV. DISCUSIÓN

4.1. Discusión

La intimidación escolar es difusa en su presentación dentro del grupo primario, especialmente cuando este no expone características teóricas autosuficientes para la detección temprana de la misma, si bien es ampliamente reconocida la importancia de prevenir actos ilícitos dentro de la escolaridad, la humillación y vulnerabilidad del estudiante dada por compañeros del mismo nivel educativo va en aumento conforme avanzan los días; lamentablemente el factor del miedo a confesar la situación denigrante posee un carácter de gravedad. Las consecuencias de salud de la víctima dan a conocer la perspectiva del evitamiento y con ello el rechazo social lo cual afecta grosso modo los aspectos verbales y psíquicos a desarrollar a tan temprana edad. En consecuencia, de acuerdo con los resultados provistos de datos estadísticos como el P-valor y el Chi cuadrado se puede afirmar la hipótesis alternativa la cual va de la mano con el objetivo del presente estudio, la evidencia de correlación de ambas variables dentro de un contexto diferencial estudiantil.

Dentro del estudio se identifica un riesgo alto de casos de intimidación escolar con el 14.5% (n=27) y riesgo medio con el 35,4% (n=66) dentro del grupo estudiantes, que si bien no excede más de la mitad de la población, identifica un foco de exposición a peligro prominente no específico del área escolar, fundamentado por el Ministerio de educación del Perú, que reporta un creciente número de casos agravantes dentro de la escolaridad (18). Inclusive la zona geográfica donde se encuentra ubicada la institución educativa condiciona los casos de violencia de forma externa; ya que la UGEL evidencia al distrito con mayor número de casos de lesiones físicas ocurridas dentro de centros educativos, apoyado por el INEI que tipifica el salón de clases con el 75,7% de casos de violencia (15,17). Entonces cabe preguntarse el motivo de estas coincidencias, con ello se alude al ámbito general de la protección ejercida por el sistema policial, reconociendo que si bien se presenta una accesibilidad favorable, en muchas ocasiones se encuentra inactiva por la falta de remuneración y con ello aspectos administrativos insuficientes.

A partir de ello, las dimensiones de intimidación escolar, como situación de victimización con el 16,6% (n=31), intimidación por respondientes con el 12,9% (n=24) y sintomatología con el 30,1% (n=56), cada uno en el grupo de alto riesgo; evidencia niveles significativos para con la presentación a niveles generales. Es así, como Vega-Cauchic et al. (27) sistematizan la intimidación por respondiente (13.9%) y sintomatológica (24.3%) como las de mayor nivel. Inclusive Arhuis-Inca et al. (32) concluyen que la situación de victimización cuenta con una alta prevalencia entre estudiantes, los cuales evidencia tasas de 95,7% por cada 100 mil habitantes.

Además, dentro de los datos sociodemográficos, grosso modo se presenta 63% (n=17) entre 8 a 9 años, lo cual procede de una edad menor a la esperada, siendo el 18.5% (n=5) la que represente al grupo de 10 a 11 años como al mayor de 12 años, ambos en el grupo de alto grado de riesgo de intimidación escolar. Concordando con el INEI en el informe actualizado de casos de intimidación escolar de Lima, siendo el grupo de niños de 9 a 11 años el mayor grupo de víctima de violencia tanto física como psicológica en el entorno escolar. En contraste, se puede explicar el acto humillante como un hecho a la ambigüedad entre la comprensión del trato humano recreativo o excluidor, siendo que no logran diferenciar entre la actitud positiva o destructiva con el entorno.

A partir de ello, la intimidación escolar se ve íntimamente relacionada con el dato sociodemográfico de tipo de familia, contando con un alto grado riesgo en 37,0% (n=10) de tipo extensa, seguido del 33,3% (n=9) de tipo compuesta, siendo el de tipo nuclear y monoparental los que presentaron un menor grado de contraste. Inclusive, la evidencia a través del Chi-cuadrado de 21, 890^a con un valor $P=0.009$ acepta la hipótesis alternativa y con ello se la relación significativa entre ambas variables. En contraste, Lazo et al. (29) obtienen el resultado que los menores expuestos a violencia dentro del hogar cuentan con altas probabilidad de ser víctimas de intimidación. Concordando con Valenzuela (34) quien identifica la relación estadísticamente significativa del clima social familiar violento o bien cualquier tipo de maltrato del cuidador principal del menor, y la intimidación escolar sufrida en la institución; tal y como, recalcan Benavides et al. (31) mediante la mayor probabilidad de sufrir acoso físico o psicológico en infantes que se encontraron en situaciones familiares desagradables.

En el estudio, pese a no especificar si dentro de la familia se sufre o anteriormente presentaban casos de violencia que afectan la salud, es interesante deducir que estas estimaciones se dan a partir de la uniformidad de la familia políticamente destruida o conglomerada; ya sea, dentro del tipo de familia compuesta, por un divorcio sustentable que codifica en la reintegración, o el caso de la extensa, donde la atención se brinda en grupo joven y cuidado integral no específico con objetivo múltiple más no individual; por lo que, al encontrarse en pleno proceso de desarrollo afectivo no se logra obtener la actividad social – familiar con lazos fortalecidos autosuficiente para sobrellevar este abarque parenteral y con ello sucumbe ante la humillación escolar continua; es decir, se vuelve un sujeto vulnerable.

Por otro lado, se evidencia la relación estadísticamente significativa entre las variables principales de intimidación escolar y malestar psicológico; ya que, el valor crítico observado de significación asintótica bilateral ($P = 0,000$) y evidencia un Chi – cuadrado de Pearson de 71, 957^a que acepta la hipótesis alternativa. Por ejemplo, Vega-Cauich et al. (26), reportan que los niveles de intimidación escolar señalan cifras bajas; de igual modo, la presencia de niveles severos de problemas psicológicos relacionados con el malestar fue baja, evidenciando la relación estadística positiva de ambos elementos; en concordancia con Larzabal et al. (23) en cuanto a la intensidad de la intimidación el 26,5% de forma moderada, a comparación del malestar psicológico medio el 26,42%, donde la correlación resulta igualmente estadísticamente significativa. Es decir, que el fundamento de lo presentado se da a partir del análisis en conjunto de ambas variables, prácticamente coexisten entre ambas y con ello las dos identifican un punto de quiebre relacionado con la posibilidad de un riesgo que perjudique grosso modo al escolar, la presentación de la variable principal desencadenada sugestivamente la formación de la secundaria.

En contraste, Bosa et al. (28) identifican la relación estadística de ambas variables, más la diferencia de la intimidación dentro del género femenino con 34,5% o masculino con 34,3% presenta repercusiones en la salud mental producto del acoso con 53,6%; es bastante similar a nuestro análisis de estudio donde se verifica la misma cantidad de participantes entre varones y mujeres 50% ($n=93$) contando con un alto nivel de riesgo de intimidación en el grupo

femenino con 33,3% (n=9) y masculino con 66,7% (n=18), identificando consigo un prominente malestar psicológico grave con 23,1% (n=43). Posiblemente, esto se debe a la similitud dentro de las presentaciones de acoso y maltrato entre los escolares de ambos sexos, se informa en múltiples estudios internacionales que la intimidación se identifica mediante la violencia física mayor en varones y exclusión social en mujeres (11), más se determina que estas conexiones no fluctúan el nivel de intimidación presentado en ambos casos, siendo semejante los porcentajes de incidencias e inclusive las repercusiones psicológicas en relación al rendimiento académico; sorprendentemente se puede decir que en los casos de escolaridad la intimidación no es específica por sexo, sino un consenso físico y verbal a considerar.

Consecuentemente, para un mayor abarque de característica psíquica presentado en los escolares de primaria, resulta oportuno la relación estadísticamente significativa ($P=0,000$) de la dimensión sintomatológica de intimidación escolar y malestar psicológico, donde se evidencia un malestar psicológico grave contando con alto riesgo de síntomas relacionados con la ansiedad, depresión y estrés post traumático representado con el 79,1% (n=34); si bien, no se especifica el nivel de cada apartado de forma individual, se necesita de un análisis específico de estas repercusiones psicológicas para determinar la situación actual. A partir de ello, en concordancia, Balluerka et al. (28) establecen efectos psicológicos directos de intimidación, como es la magnitud moderada de ansiedad ($p < .05$) y algo menor sobre la depresión ($p < .01$), siendo ambas las que cuentan con un mayor nivel de incidencia dentro de las repercusiones mentales de la intimidación escolar. Inclusive, Tobalino-López et al. (19) mencionan como un factor de causa – efecto, un nivel alto de intimidación escolar con el 52,5% con la exposición de un nivel bajo de autoestima con el 45,8% en virtud de un riesgo alto de degradación física. De forma similar, Velásquez et al. (33) confirman nuevamente que el nivel de autoestima va de la mano con la sintomatología presentada dentro de la intimidación escolar, sorprendiendo su correlación significativa ($P=0,000$). Sin embargo, Católica et al. (25) dan mención a otro tipo de aspectos a considerar, como el riesgo suicida y depresión, entre el 34% y 54% respectivamente, la varianza está sujeta al sesgo convencional social y con ello los comportamientos indeseables.

Asimismo, la explicación se debe principalmente a los aspectos emocionales de la víctima y a la representación estadística de la misma, la intimidación denigra directamente en la estabilidad psíquica del menor y con ello pone en estado de vulnerabilidad a quien padece constantemente de humillaciones en el entorno diario de relación escolar, la situación de maltrato verbal, físico y psicológico fomenta una brecha estructural en el desarrollo del menor para con la interacción social y con ello se genera en contraste la depresión producto de la soledad, la ansiedad por el rechazo y el riesgo de intento suicida (con casos más significativos dentro del concepto de Bullying). Recordemos que la intimidación se diferencia de la violencia escolar por el hecho de que el estudiante no busca ejercer un mal mortífero, sino más bien uno constante e infame.

Otro elemento necesario para el análisis, es el Modelo de Promoción de la Salud realizado por Pender (35) en 1975; quien identifica grosso modo la presentación de enfermería dentro de la intimidación y con ello el abarque asistencial dentro del malestar psicológico, tomando en cuenta los factores familiares como un punto de quiebre el cual debemos tratar dentro de reformativas escolar, dentro de la intervención integral como individual, tratando el hecho de la formación temprana de concientización ante actividades violentas.

El informe tuvo consigo extensa planificación como organización en obtención de fuente teórica y recolección de datos en formato presencial, por lo que no se abstuvo de evidenciar limitaciones a considerar en la redacción de resultados. La conformación de instrumentos aptos para la comprensión del grupo primaria estuvo desfavorecida por el anterior periodo de emergencia sanitaria, la cual trajo consigo la pobre comprensión lectora del estudiante así como el retardo de leyes básicas de aprendizaje como la lectura y escritura, esto sólo se presenta en las secciones de tercero de primaria. Además, el contexto estudiantil de constante cambio metodológico permite futura consideración en factores internos de la cual no se logra identificar a grosso modo como se hubo esperado en un principio, la variabilidad de factores familiares en un punto que se debe amplificar. Aunque estas limitaciones son reconocidas, la obtención de valiosa información de ambas variables en una población específica estudiantil es fundamental para futuras investigaciones con enfoques de salud que deseen obtener un análisis profundo sobre ambos temas en conjunto o separado.

4.2. Conclusiones

- Se evidencia la existencia de relación estadísticamente significativa entre las variables principales de intimidación escolar y malestar psicológico; ya que, el valor crítico observado de significación asintótica bilateral ($P = 0,000$) certifica un valor menor que $0,05$. En otros términos estadísticos, se presentó el $58,1\%$ ($n=25$) de riesgo medio de intimidación escolar seguido del $37,2\%$ ($n=16$) de alto riesgo, ambos dentro del grupo malestar psicológico grave.
- Se evidencia la existencia de diferenciación de los niveles intimidación escolar según los aspectos sociodemográficos de edad (Chi-cuadrado= $14,593^a$; $P=0,024$) y al tipo de familia (Chi-cuadrado= $21,890^a$; $P=0,009$); siendo, en ambas un valor estadísticamente significativo. A comparación, de las variables de sexo y nivel de instrucción que presentaron un valor $P>0,05$.
- Se evidencia la incompatibilidad de las dimensiones de intimidación escolar a partir del género de los estudiantes, siendo que se observa el estadístico de Chi-cuadrado para el cruce de las variables de victimización ($4,094^a$), intimidación por respondiente ($2,188^a$) y sintomatología ($1,876^a$); en conjunto con el género, un valor $P>0,05$; por lo tanto no existe asociación significativa entre dichas variables.
- Se evidencia la existencia de la relación estadísticamente significativa entre la dimensión de sintomatología de intimidación escolar y la variable dependiente de malestar psicológico; ya que, el valor crítico observado de significación asintótica bilateral ($P = 0,000$) certifica un valor menor que $0,05$. En otros términos estadísticos, se identificó una asociación sustancial donde se evidenció un alto riesgo de procesos emocionales con el $79,1\%$ ($n=34$) en el grupo de malestar psicológico grave, lo cual significa la presencia de malestares contundentes que perjudican las habilidades psíquicas del escolar.

4.3. Recomendaciones

- Se recomienda facilitar el acceso a los servicios de salud a aquellos estudiantes con síntomas de los problemas de salud mental.
- Se recomienda el trabajo en equipo entre el personal de enfermería y psicología para educar a los menores y llevar un buen ambiente académico en los escolares.
- Capacitar a los estudiantes, padres de familia y docentes que laboran en la institución educativa, con la finalidad de realizar estrategias de prevención en el entorno escolar y comunidad.
- Brindar apoyo emocional a los estudiantes que ya padecen de algunos de los síntomas del acoso escolar.
- Realizar investigaciones en relación con los problemas de salud mental, ya que en los últimos años, la salud mental se ha visto deteriorada ya sean en estudiantes y en profesionales que laboran en distintos ámbitos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Mundial de la Salud [OMS]. La OMS subraya la urgencia de transformar la salud mental y los cuidados conexos. Organ Mund la Salud [Internet]. España: OMS; 2022 [citado 8 de mayo del 2024]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news/item/17-06-2022-who-highlights-urgent-need-to-transform-mental-health-and-mental-health-care>
2. Organización Mundial de la Salud [OMS]. Violencia contra los niños [Internet]. Espala: OMS; 2020 [citado 8 de mayo del 2024]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-children>
3. Organización Panamericana de la Salud [OPS]. Violencia contra las niñas y los niños [Internet]. Ginebra: OMS/OPS; 2020 [citado 8 de mayo del 2024]. p. 1-18. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-ninas-ninos#:~:text=A nivel mundial%2C 1 de,emocional en el último año.>
4. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. Más allá de los números: poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar [Internet]. 7 edición. París: UNESCO; 2021 [citado 8 de mayo del 2024]. 1-71 p. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378398>
5. Un Dasioti L, Colitis F. El bullying y la salud mental de los escolares con necesidades educativas especiales en educación primaria [Internet]. 2018 [citado 8 de mayo del 2024];29(2):149-59. <https://doi.org/10.22365/jpsych.2018.292.149>
6. Diaz YC. El acoso escolar: bullying [Internet]. 2019 [citado 8 de mayo del 2024];2(162):127-40. Disponible en <https://www.redalyc.org/journal/5350/535059263011/535059263011.pdf>
7. Sanapo MS. Cuando los niños lastiman a otros niños: intimidación en las escuelas de Filipinas. Psychology [Internet]. 2017 [citado 8 de mayo del 2024]; 8(14):2469-84. <https://doi.org/10.4236/psych.2017.814156>

8. Fry D, Padilla K, Germanio A, Lu M, Ivatury S, Vindrola S. Violencia contra Niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe [Internet]. Cepal: UNICEF; 2021 [citado 8 de mayo del 2024]. 99 p. Disponible en: <https://www.unicef.org/lac/media/34476/file/Violencia-contra-los-ninos-reporte-completo.pdf>
9. Monclús Estella A. La violencia escolar: perspectivas desde Naciones Unidas. Rev Iberoam Educ [Internet]. 2005 [citado 8 de mayo del 2024]; 38:13-32. Disponible en: [http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/1286/2005_Monclús_La violencia escolar_ perspectivas desde Naciones Unidas.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/1286/2005_Monclús_La%20violencia%20escolar_perspectivas%20desde%20Naciones%20Unidas.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
10. Organización de las Naciones Unidas [ONU]. Noticias ONU: Uno de cada tres estudiantes es víctima de acoso [Internet]. España: ONU; 2020 [citado 8 de mayo del 2024]. Disponible en: <https://news.un.org/es/news/topic/health/date/2020-01?page=2>
11. de Oliveira Pimentel F, Della Méa CP, Dapieve Patias N. Víctimas de bullying, síntomas depresivos, ansiedad, estrés e ideación suicida en adolescentes. Acta Colomb Psicol [Internet]. 2020 [citado 8 de mayo del 2024];23(2):205-16. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v23n2/0123-9155-acp-23-02-230.pdf>
12. Student MT, Kumar RR, Ommments REC, Prajapati A, Blockchain T-A, MI AI, et al. Prevalencia y Factores Asociados a la intimidación escolar en Instituciones Educativas Públicas. Front Neurosci [Internet]. 2021 [citado 8 de mayo del 2024];14(1):1-13. Disponible en: https://repositorio.unbosque.edu.co/bitstream/handle/20.500.12495/7600/Miranda.jimenez_Rafael_Jose_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
13. Fernández CR. Enfermera escolar y su abordaje de la Salud Mental infanto-juvenil [Tesis]. España: Universidad de Cantabria, facultad de enfermería; 2023 [citado 8 de mayo del 2024]. Disponible en: https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/29675/2023_CabreroFernandezR.pdf?sequence=1

14. Batoca EMV, Silva D, Aparício G, Bica I, Albuquerque C, Cunha M. Promoción de la salud mental de los niños: contribución de los enfermeros. ACTA Paul Enferm [Internet]. 2020 [citado 8 de mayo del 2024];33:1-7. <http://dx.doi.org/10.37689/acta-ape/2020AO0254>
15. Morales Isla M. Perú cierra el año escolar con casi 2.500 casos de bullying, la cifra más alta en 9 años. Grupo la Republica - Unidad LR Data (Lima) [Internet]. 2022 [citado 8 de mayo del 2024]. p. 500. Disponible en: <https://data.larepublica.pe/peru-cierra-el-ano-escolar-con-casi-2500-casos-de-bullying-la-cifra-mas-alta-en-9-anos/#:~:text=En total%2C entre 2013 y, en 2020 y 2021%2C respectivamente.>
16. Instituto Nacional de Estadística e Informática. INEI. Presentó Resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales 2019: Nota de Prensa No102 [Internet]. Lima: INEI; 2020 [citado 8 de mayo del 2024]. Disponible en: http://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/np102_2020.pdf
17. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Más del 40% de las niñas y niños fueron víctimas de violencia física o psicológica en los últimos 12 meses [Internet]. Lima: INEI; 2016 [citado 8 de mayo del 2024]. p. 203-2640. Disponible en: <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/mas-del-40-de-las-ninas-y-ninos-fueron-victimas-de-violencia-fisica-o-psicologica-en-los-ultimos-12-meses-9191/>
18. Ministerio de Educación [MINEDU]. En el Perú, 75 de cada 100 escolares han sufrido de violencia física y psicológica [Internet]. Lima: MINEDU; 2017 [citado 8 de mayo del 2024]. p. 5800. Disponible en: <http://www.minedu.gob.pe/n/noticia.php?id=42630>
19. Tobalino-López D, Dolorier-Zapata R, Villa-López R, Vargas I. Acoso escolar, autoestima, agresividad, instituciones educativas. Rev Ciencias Humanas y Soc [Internet]. 2017 [citado 8 de mayo del 2024];33(84):359-77. Disponible en: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjUyaGD95mDAX9qZUCHSGhD6MQFnoECAkQAQ&url=https%3A%2F%2F Dialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F6402375.pdf&usg=AOvVaw1tggtuj1R_TdnBzG7qb2sL&opi=89978449

20. Rodríguez IDC, Mayea YGS, Díaz AP, Gómez RLR. Bullying behaviors as a form of violence in times of pandemic and impact on mental health. *Rev Cubana Pediatr* [Internet]. 2022 [citado 8 de mayo del 2024]; 94(1): 1-14. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/ped/v94n1/1561-3119-ped-94-01-e1670.pdf>
21. Islam M, Khanam R, Kabir E. Victimización por acoso , trastornos mentales , tendencias suicidas y autolesiones entre los estudiantes de secundaria australianos : Evidencia de datos a nivel nacional [Internet]. 2023 [citado 8 de mayo del 2024];292:113364. <https://doi.org/10.1016/j.psychres.2020.113364>
22. Ortega-Barón J, Carrascosa L. Malestar psicológico y apoyo psicosocial en víctima de Ciberbullying. *Int J Dev Educ Psychol* [Internet]. 2018 [citado 8 de mayo del 2024];2:357-66. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/3498/349856003038/349856003038.pdf>
23. Larzabal A, Ramírez M. El Cyberbullying y su relación con el Malestar Psicológico en estudiantes de la Pontifica Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato [Tesis]. Educador: Pontifica Universidad Católica del Ecuador; 2022 [citado 8 de mayo del 2024]. Disponible en: <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/3437/1/77588.pdf>
24. Balluerka N, Aliri J, Goñi-Balentziaga O, Gorostiaga A. Asociación entre el bullying, la ansiedad y la depresión en la infancia y la adolescencia: el efecto mediador de la autoestima. *Rev Psicodidact* [Internet]. 2023 [citado 8 de mayo del 2024];28(1):26-34. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1136103422000302>
25. Católica U, Amigó L. La depresión como mediador entre la intimidación escolar y el comportamiento suicida en niños y adolescentes. *Behav Psychol / Psicol Conduct* [Internet]. 2021 [citado 8 de mayo del 2024]; 29(2): 259-81. <https://doi.org/10.51668/bp.8321203s>
26. Vega-Cauch J, Cisneros-Cohernour E, Aguilar A. Bullying en universitarios y salud mental: la importancia de la frecuencia y desbalance de poder. *Angew Chemie Int Ed* [Internet]. 2018 [citado 8 de mayo del

- 2024];6(11):125-45. Disponible en:
<http://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/GestionEmocional.pdf#page=125>
27. Vega-Cauchich J, Euan-Catzin AJ. Malestar psicológico, agresividad y bullying en educación superior. *Violence* [Internet]. 2020 [citado 8 de mayo del 2024]; 2(November):1-5. <http://doi.org/10.5281/zenodo.4362195>
28. Bosa MR, Bohórquez MCC, Olarte CFP, Malaver JKS. Sex differences in adolescents in Bullying at school and resilience. *Psicol Esc e Educ* [Internet]. 2018 [citado 8 de mayo del 2024];22(3):519-26. <http://dx.doi.org/10.1590/2175-35392018039914>
29. Lazo-Legrand MF, Palomino-Torres R, Chacon-Torrigo H, Garayar-Peceros H, Alarco JJ. Exposición a violencia en el hogar y victimización por acoso escolar en adolescentes peruanos. *Cad Saude Publica* [Internet]. 2022 [citado 8 de mayo del 2024];38(8). Disponible en: <https://www.scielo.br/j/csp/a/qqkTwRw64ypHpkLdfRBgnms/?format=pdf&lang=es>
30. Valenzuela E. Intimidación escolar y autoestima en estudiantes de educación secundaria de Lima Norte, 2020: Efectividad del ejercicio terapéutico en el Síndrome de Fatiga Crónica: Revisión sistemática. [Tesis]. Lima: Universidad César Vallejo; 2021 [citado 8 de mayo del 2024]. Disponible en: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62828/Valenzuela_FEA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
31. Benavides Abanto CM, Jara-Almonte JL, Stuart J, La Riva D. Victimización por bullying entre niños peruanos: el papel predictivo del maltrato parental. *J Interpers Violence* [Internet]. 2021 [citado 8 de mayo del 2024];36(13-14):6369-90. Disponible en: https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0886260518817780?url_ver=Z39.88-2003&rfr_id=ori:rid:crossref.org&rfr_dat=cr_pub 0pubmed
32. Arhuis-Inca W, Ipanaqué-Zapata M, Bazalar-Palacios J, Quevedo-Calderón N, Gaete J. Violencia Escolar y Bullying en los Ámbitos Escolares en el Perú: Análisis de una Plataforma Virtual. *Front Psychol* [Internet].

- 2021 [citado 8 de mayo del 2024];11:543991.
<https://doi.org/10.3389%2Fpsyg.2020.543991>
33. Velásquez E, Araujo E. Clima social familiar asociado a la agresividad e intimidación escolar en estudiantes de una institución educativa en Tumbes, 2021 [Tesis de doctorado]. Trujillo: Universidad César Vallejo. escuela de posgrado; 2021 [citado 8 de mayo del 2024]. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/76522>
 34. Raile M, Marriner A. Modelos y Teorías en Enfermería. Modelos y teorías en enfermería.7° edición. Barcelona: Elsevier Espala; 2011 [citado 8 de mayo del 2024]. 797 p.
 35. De Arco Canoles ODC, Puenayan Portilla YG, Vaca Morales LV. Modelo de Promoción de la salud en el lugar de trabajo: una propuesta. Av en Enfermería [Internet]. 2019 [citado 8 de mayo del 2024];37(2):230-9. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/aven/v37n2/0121-4500-aven-37-02-227.pdf>
 36. González-Aguilera MJ, Miranda-Vidal P, Sánchez-Ahumada V, Vega-Jil V, Mosqueda-Díaz A M-SA. Factores relacionados con la violencia de pareja adolescente desde el modelo de Nola Pender: una revisión integrativa. Rev iberoam Educ investi Enferm [Internet]. 2021 [citado 8 de mayo del 2024]; 11(4):30-43. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Angelica-Mosqueda-Diaz/publication/355174529_FACTORES_RELACIONADOS_CON_LA_VIOLENCIA_DE_PAREJA_DESDE_EL_MODELO_DE_NOLA_PENDER_UNA_REVISION_INTEGRATIVA/links/6164387bae47db4e57c2fa2d/FAC TORES-RELACIONADOS-CON-LA-VIOLENCI
 37. Borntein M. Human Infancy ... and the Rest of the Lifespan. *Physiol Behav* [Internet]. 2017 [citado 8 de mayo del 2024];176(3):139-48. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5865600/pdf/nihms949423.pdf>
 38. Beltre G, Mendez M. Child Development [Internet]. Estados Unidos: StatPearls; 2017 [citado 8 de mayo del 2024].1-380 p. Disponible en:

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK564386/>

39. Epps E, Smith S. Development During Middle Childhood: The Years From Six to Twelve [Internet]. National A. W. Andrew Collins, editor. Estados Unidos: National Academies Sciences Engineering Medicine; 1984 [citado 8 de mayo del 2024].1-448 p. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK216779/>
40. Montoya S. Basic education Definition Source definition [Internet]. Ginebra: Unesco; 2023 [citado 8 de mayo del 2024]. p. 2023. Disponible en: <https://uis.unesco.org/en/glossary-term/basic-education>
41. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. Bullying: What is it and how to stop it [Internet]. Estados Unidos: Unicef; 2020 [citado 8 de mayo del 2024]. p. 1. Disponible en: <https://www.unicef.org/eca/cyberbullying-what-it-and-how-stop-it%0Ahttps://www.unicef.org/indonesia/child-protection/what-is-cyberbullying>
42. Suarez-Rochaa DC, Rodríguez-Cárdenasb DE. Significados de la intimidación escolar desde la perspectiva de los observadores. *Estud Pedagog* [Internet]. 2021 [citado 8 de mayo del 2024];47(2):231-45. Disponible en: <https://www.scielo.cl/pdf/estped/v47n2/0718-0705-estped-47-02-231.pdf>
43. Briñez KJ, Caro CV. Bullying O Intimidación Escolar: Aportes Desde La Evidencia De Investigación En Enfermería. *Texto Context - Enferm* [Internet]. 2018 [citado 8 de mayo del 2024];27(4):1-11. <https://doi.org/10.1590/0104-07072018000400017>
44. León-Moreno C, Martínez-Ferrer B, Musitu-Ochoa G, Moreno-Ruiz D. Victimization and School Violence. The Role of the Motivation of Revenge, Avoidance, and Benevolence in Adolescents. *Rev Psicodidáctica (English ed)* [Internet]. 2019 [citado 8 de mayo del 2024];24(2):88-94. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S253038051930001>

45. García Álvarez D, Soler MJ, Rendón R. Bienestar Psicológico En Adolescentes: Relaciones Con Autoestima, Autoeficacia, Malestar Psicológico Y Síntomas Depresivos. Rev Orientación Educ [Internet]. 2019 [citado 8 de mayo del 2024]; 33(63):719-5117. <https://orcid.org/0000-0002-9350-785X>.
46. Lagos-San Martín, N., Ossa-Cornejo, C., & Palma-Luengo M. Estudio longitudinal de la ansiedad escolar en niños chilenos de educación primaria (Longitudinal Study Of School Anxiety In Chilean Children In Primary Education). Rev Costarric Psicol [Internet]. 2022 [citado 8 de mayo del 2024];41(1):9-21. Disponible en: <https://www.scielo.sa.cr/pdf/rcp/v41n1/1659-2913-rcp-41-01-9.pdf>
47. García Padilla A, Gloria Fontalvo C. Niveles de ansiedad y depresión en menores escolares. Med Cl [Internet]. 2021 [citado 8 de mayo del 2024];(46):129-41. Disponible en: <https://www.alternativas.me/attachments/article/257/Niveles de ansiedad y depresión en menores escolares.pdf>
48. Ramos - Vera CA. Trastorno de estrés postraumático en la infancia y adolescencia ante la pandemia de COVID-19. J Affect Disord [Internet]. 2021 [citado 8 de mayo del 2024];282(3):1036-47. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/ped/v93n3/1561-3119-ped-93-03-e1511.pdf>
49. Gomez L. Influencia del Bullying en la salud mental de los adolescentes y su afectación directa sobre el rendimiento escolar [Internet]. Colombia: Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano; 2021 [citado 8 de mayo del 2024]. Disponible en: <https://alejandria.poligran.edu.co/bitstream/handle/10823/3041/TRABAJO DE GRADO INFLUENCIA DEL BULLYNG EN LA SALUD MENTAL DE LOS ADOLESCENTES Y SU AFECTACION DIRECTA SOBRE EL RENDIMIENTO ESCOLAR- LINDA YULIETH ZEA GOMEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
50. Lobato Chaves DR, de Souza MR. Intimidación, Prejuicio y Barbarie. Creat Educ [Internet]. 2016 [citado 8 de mayo del 2024];7(9):1181-8. <http://dx.doi.org/10.4236/ce.2016.79123>

51. Luis J, Gonzáles A. Formulación de los objetivos específicos desde el alcance correlacional en trabajos de investigación. *Cienc Lat Rev Científica Multidiscip* [Internet]. 2020 [citado 8 de mayo del 2024];2215(2):237-47. Disponible en: <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/73/46>
52. Arcila-Calderón C, Barbosa-Caro E, Cabezuelo-Lorenzo F. Técnicas BIG DATA: Análisis de textos a gran escala para la investigación científica y periodística. *Prof la Inf* [Internet]. 2016 [citado 8 de mayo del 2024];25(4): 623-31. Disponible en: <https://revista.profesionaldelainformacion.com/index.php/EPI/article/view/epi.2016.jul.12>
53. Cuevas Jaramillo M, Hoyos Hernández P, Ortiz Gómez Y. Prevalencia de intimidación en dos instituciones educativas del departamento del Valle del Cauca, 2009. *Pensam psicológico* [Internet]. 2009 [citado 8 de mayo del 2024];6(13):153-72. Disponible en: <https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/149/131>
54. Moratto Vásquez, Semenova N, Cárdenas Zuluaga N, Berbesí Fernández YD. Validation of a Short Questionnaire to detect School Bullying. *Rev CES Psicol* [Internet]. 2012 [citado 8 de mayo del 2024];5(2):70-8. Disponible en: <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/e/lil-665241>
55. Santiago Renteria ML. Propiedades psicométricas del Autotest Cisneros de Acoso Escolar en estudiantes de secundaria de dos Distritos Lima Sur [Tesis]. Lima: Universidad Autónoma de Perú; 2021 [citado 8 de mayo del 2024]. Disponible en: <http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/905/1/Grimaldo%20Garcia%20Margarita%20Isabel.pdf>
56. Semenova N, Cárdenas N, Yajaira D, Fernández B. Validación de un cuestionario breve para detectar intimidación escolar. *Rev CES Psicol* [Internet]. 2012 [citado 8 de mayo del 2024];5(2):70-8. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/cesp/v5n2/v5n2a06.pdf>

57. Ceballos-Ospino GA, Campo-Arias A, Rodríguez-De Ávila U. Consistencia interna y dimensionalidad del cuestionario breve para detectar intimidación escolar. *Pensam Psicológico* [Internet]. 2020 [citado 8 de mayo del 2024]; 18(1):117-25. Disponible en: <https://psycnet.apa.org/record/2021-32998-009>

58. Arias Gallegos WL, Rivera Calcina R, Ceballos Canaza K. Confiabilidad y Estructura Factorial de la Escala de Malestar Psicológico de Kessler en estudiantes universitarios de Arequipa (Perú). *Arch Med* [Internet]. 2019 [citado 8 de mayo del 2024];19(2):387-95. Disponible en: <https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/archivosmedicina/article/view/2854/5505>

59. Chavez L, Morales D. Escala de malestar psicológico (K-10): evaluación de las características psicométricas en estudiantes de secundaria de instituciones educativas del Callao, 2022 [Tesis]. Lima: Universidad César Vallejo; 2016 [citado 8 de mayo del 2024]. Disponible en: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/94799/Chavez_ALA-Morales_DTB-SD.pdf?sequence=1

60. Bernaola Ugarte AD, Martínez Campos N. Propiedades psicométricas de la escala de malestar psicológico (K10) en universitarios de Lima Metropolitana, 2021 [Tesis de grado]. Trujillo: Universidad Cesar Vallejo; 2014 [citado 8 de mayo del 2024]. Disponible en: <https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/>

61. Andrews G, Slade T. Interpretación de puntuaciones en la Escala de Angustia Psicológica de Kessler (K10). *Aust N Z J Public Health* [Internet]. 2001 [citado 8 de mayo del 2024];25(6):494-7. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1467-842X.2001.tb00310.x>

62. Berger WH, Thierstein HR. Kessler Psychological Distress Scale (K10). *Naturwissenschaften* [Internet]. 1979 [citado 8 de mayo del 2024];66(1):46-7. Disponible en: https://www.worksafe.qld.gov.au/__data/assets/pdf_file/0010/22240/kessler-psychological-distress-scale-k101.pdf

63. Useche S, Valle E, Valle-Escolano R, Colomer-Pérez N. Propiedades psicométricas, validez y conocimientos del Cuestionario de Bullying Escolar (CIE-A) en centros de secundaria de la Comunidad Valenciana (España). PLoS One [Internet]. 2021 [citado 8 de mayo del 2024]; 16(11):41-53. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0259392>
64. Aranguren M. Adaptación argentina de la Escala de Malestar Psicológico de Kessler (K10). Rev Psicol [Internet]. 2010 [citado 8 de mayo del 2024]; 28(2): 308-40. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3378/337829515005.pdf>
65. Espinoza S. Propiedades psicométricas del escala de malestar psicológico de Kessler (K-10) en adultos de Lima Metropolitana, 2022 [Tesis para optar el título profesional de Químico Farmacéutico]. Lima: Universidad César Vallejo; 2020 [citado 8 de mayo del 2024]. Disponible en: https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/1207/TESIS_FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
66. Larzabal-Fernandez A, Ramos-Noboa MI, Jaramillo-Zambrano A, Hong-Hong AE. Propiedades psicométricas de la Escala de Malestar Subjetivo de Kessler (K10) en adultos Ecuatorianos. CienciAmérica [Internet]. 2020 [citado 8 de mayo del 2024];9(3):27-40. Disponible en: <http://201.159.222.118/openjournal/index.php/uti/article/view/265/558>
67. Fernández P. Código deontológico de enfermería. Cuadernos de Bioética [Internet]. 1994 [citado 8 de mayo del 2024];341-5. Disponible en: <http://aebioetica.org/revistas/1994/4/20/341.pdf>
68. Marasso NI, Ariasgago OL. La Bioética y el Principio de Autonomía. Rev Fac Odontol [Internet]. 2013 [citado 8 de mayo del 2024];1(2):72-8. Disponible en: https://repositorio.unne.edu.ar/bitstream/handle/123456789/48778/RIUNNE_FODO_AR_Marasso_Spaciuk-Ariasgago.pdf?sequence=1&isAllowed=y
69. López E, Zuleta G. El principio de beneficencia como articulador entre la teología moral, la bioética y las prácticas biomédicas. Franciscanum

- [Internet]. 2020 [citado 8 de mayo del 2024]; (july): 1-23. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/frcn/v62n174/0120-1468-frcn-62-174-7.pdf>
70. Zeròn A. Beneficencia y no maleficencia. Rev ADM [Internet]. 2019 [citado 8 de mayo del 2024];76:2. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/adm/od-2019/od196a.pdf>
71. Montes CL, Ugás AG. El principio de justicia y la Salud en Chile. Acta Bioeth [Internet]. 2008 [citado 8 de mayo del 2024];14(2):206-11. Disponible en: <https://www.scielo.cl/pdf/abioeth/v14n2/art11.pdf>

ANEXOS

Anexo A: Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA					
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Metodología
<p>Problema general:</p> <p>¿Cuál es la relación entre los niveles de intimidación escolar y malestar psicológico en estudiantes de 3° a 6° de primaria de una institución educativa de SMP durante el año 2023?</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Analizar la relación entre los niveles de intimidación escolar y malestar psicológico en estudiantes de 3° a 6° de primaria de una institución educativa de SMP durante el año 2023.</p>	<p>Hipótesis general:</p> <p>Existe una relación significativa entre los niveles de intimidación escolar y malestar psicológico en estudiantes de 3° a 6° de primaria de una institución educativa de San Martín de Porres durante el año 2023.</p>	<p>Intimidación escolar (independiente)</p>	<p>Situación de victimización por intimidación.</p> <p>Sintomatología</p> <p>Intimidación por parte de los respondientes</p>	<p>Tipo: Cuantitativo</p> <p>Diseño: Correlacional Trasversal</p> <p>Población: -</p> <p>Muestra: -</p> <p>Técnica: Encuesta.</p> <p>Instrumento: Escala abreviada del cuestionario de intimidación escolar (CIE-A), elaborado por Cuevas, Hoyos y Ortiz durante el año 2009.</p>
<p>Problemas específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la diferenciación de niveles de riesgo de intimidación escolar según variables sociodemográficos en estudiantes de 3° a 6° de primaria - 2023? • ¿Cuál es la distinción de las tres dimensiones de intimidación escolar según el género en 	<p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar la diferenciación de niveles de riesgo de intimidación escolar según variables sociodemográficos en estudiantes de 3° a 6° de primaria - 2023. • Establecer la distinción de las tres dimensiones de intimidación escolar 	<p>Hipótesis específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es notoria la diferenciación de niveles de riesgo de intimidación escolar según variables sociodemográficos en estudiantes de 3° a 6° de primaria - 2023. • Es evidente la distinción de las tres dimensiones de intimidación escolar según 	<p>Malestar psicológico (dependiente)</p>	<p>Malestar psicológico no específico</p>	<p>Tipo: Cuantitativo</p> <p>Diseño: Correlacional Trasversal</p> <p>Población: -</p> <p>Muestra: -</p> <p>Técnica: Encuesta.</p> <p>Instrumento: Escala de malestar psicológico de Kessler (K-10), elaborado por Ronald Kessler y Dan Mroczek en 1992.</p>

<p>estudiantes de 3° a 6° de primaria - 2023.?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la relación entre los niveles de la dimensión de sintomatología de intimidación escolar y la variable de malestar psicológico de los estudiantes de 3° a 6° de primaria - 2023? 	<p>según el género en estudiantes de 3° a 6° de primaria - 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar la relación entre los niveles de la dimensión de sintomatología de intimidación escolar y la variable de malestar psicológico de los estudiantes de 3° a 6° de primaria - 2023. 	<p>el género en estudiantes de 3° a 6° de primaria - 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es notorio la la relación entre los niveles de la dimensión de sintomatología de intimidación escolar y la variable de malestar psicológico de los estudiantes de 3° a 6° de primaria - 2023. 			
---	--	--	--	--	--

Anexo B: Operacionalización de la variable o variables

OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

VARIABLE	TIPO DE VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	Nº DE ITEMS	VALOR FINAL	CRITERIOS PARA ASIGNAR VALORES
Intimidación escolar	Tipo de variable según su naturaleza: Cuantitativo. Escala de medición: Ordinal.	Es una variante que hace referencia al aspecto repetido y mantenido en el tiempo, siempre lejos de la mirada de los adultos y teniendo el deseo de despreciar y expresar abusivamente a una víctima desprotegido de forma familiar o comunitaria, por parte de un explotador o grupo de maltratadores a través de agresiones, con efectos de persecución verbal o rechazo grupal teniendo en consideración los contactos agresivos de forma agravante (40).	Relacionado con la actitud agresiva y tipo de violencia ejercida a los compañeros de aula, dentro del entorno escolar de los estudiantes de nivel primaria de la Institución Educativa; siendo fundamental la situación, síntomas e intimidación de la víctima, evaluados por la Escala abreviada del cuestionario de intimidación escolar por sus siglas CIE – A.	Situación de victimización por intimidación.	Física, verbal, social y de coacción.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.	Sin riesgo de intimidación escolar Bajo riesgo de intimidación escolar. Riesgo medio de intimidación escolar. Alto riesgo de intimidación escolar.	< 7 puntos 8 – 14 puntos 15 – 29 puntos >30 puntos Las dimensiones del CIE - A se obtuvieron a partir de la sumatoria de las puntuaciones de los ítems, recogidos por una escala Likert y dicotómicas. Las puntuaciones se transformación en una escala para facilitar su interpretación: A mayor puntuación, mayor riesgo de intimidación.
				Sintomatología	Ansiedad, depresión, estrés post traumático y efectos sobre autoestima.	13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.		
				Intimidación por parte de los respondientes	Respuesta de quienes responden a la intimidación	25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36.		

<p>Malestar psicológico</p>	<p>Tipo de variable según su naturaleza: Cuantitativo. Escala de medición: Ordinal.</p>	<p>Se comprende por el grado de estrés padecido, desanimo, inconfort y tranquilidad; esta definición posibilita conseguir datos sobre la conciencia y pensamientos de sí mismo, y actitudes que quizás desarrollarían una complicación de salud mental. Los casos más críticos se manifiestan en las personas con mayor vulnerabilidad psíquica, y esto se puede manifestar por medio de síntomas como: problemas con el sueño, debilidades psicosomáticas, emociones de pánico y temor, angustia, dependencia (43).</p>	<p>A partir de las repercusiones directas o indirectas de la intimidación escolar a evidenciar sea o no de forma significativa dentro de las consecuencias a través del entorno escolar de los estudiantes de nivel primaria de la Institución Educativa, siendo el malestar psicológico no específico medido mediante la Escala de malestar psicológico de Kessler por sus siglas K-10.</p>	<p>Malestar psicológico no específico</p>	<p>Abanico de síntomas vinculados a la depresión y la ansiedad.</p>	<p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10</p>	<p>Buen Estado</p> <p>Probable malestar psicológico leve.</p> <p>Probable malestar psicológico moderado.</p> <p>Probable malestar psicológico grave.</p>	<p>< 20 puntos 20 – 24 puntos 25 – 29 puntos >30 puntos</p> <p>Las puntuaciones se transformación en una escala Likert para facilitar su interpretación: A mayor puntuación se indica malestar psicológico severo y en menor puntuación no hay malestar psicológico.</p>
-----------------------------	---	--	--	---	---	--------------------------------------	--	--

Anexo C: Instrumentos de recolección de datos

ESCALA ABREVIADA DEL CUESTIONARIO DE INTIMIDACIÓN ESCOLAR (CIE-A) Y ESCALA DE MALESTAR PSICOLÓGICO DE KESSLER

I. INTRODUCCIÓN

A usted se le está invitando a participar en este estudio de investigación científica de Salud. Somos estudiantes del X ciclo de la Universidad de Ciencias y Humanidades de la carrera profesional de Enfermería, el objetivo es determinar el Impacto de la intimidación escolar y su asociación el malestar psicológico en la presente institución educativa. Además, he de mencionarle que sus datos serán tratados de forma anónima y confidencial. Por favor responda con total sinceridad.

II. DATOS GENERALES

P.1. Nombres y Apellidos completos (primera letra en mayúscula):

P.2. Edad (años cumplidos):

P.3. Sexo:

Femenino

Masculino

P.4. Nivel de instrucción (máximo nivel alcanzado en primaria):

Tercero

Quinto

Cuarto

Sexto

P.5. ¿Qué tipo de familia tiene?

Nuclear

Extensa

Monoparental

Compuesta

III. INSTRUCCIONES: CIE-A

A continuación, se presenta frases que podrían describirte, lee cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a) base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto. Recuerde que no hay respuestas buenas o malas, lee con mucha atención y contesta lo más sincero(a) posible. Marque con una X:

Situaciones de victimización por intimidación	Nunca	Pocas veces	Muchas veces
1. No me dejan participar, me excluyen			
2. Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí			
3. Rompen mis cosas a propósito			
4. Me esconden las cosas			
5. Dicen a otros que no estén conmigo o que no me hablen			
6. Me insultan			
7. Me pegan coscorriones, puñetazos, patadas			
8. Me chillan o gritan			
9. Me desprecian			
10. Me llaman por apodos			
11. Me amenazan para que haga cosas que no quiero			
12. Me obligan a hacer cosas que están mal			

Síntomas de ansiedad, depresión, estrés post traumático y efectos sobre autoestima	Nunca	Pocas veces	Muchas veces
13. Si volviera a nacer pediría ser diferente a como soy			
14. Creo que nadie me aprecia			
15. Tengo sueños y pesadillas horribles			
16. Me suelen sudar las manos sin saber por qué			
17. A veces tengo una sensación de peligro o miedo sin saber por qué			
18. Al venir al colegio siento miedo o angustia			
19. A veces me encuentro sin esperanza			
20. A veces creo que no tengo remedio			
21. Algunas veces tengo ganas de morirme			
22. Algunas veces me odio a mí mismo			
23. A veces me viene recuerdos horribles mientras estoy despierto			
24. Me vienen nervios, ansiedad o angustia sin saber por qué			

Intimidación por parte de respondientes	Si	No
25. No dejo participar, excluyo		
26. Obligo a hacer cosas peligrosas para él o ella		
27. Obligo a darme sus cosas		
28. Rompo sus cosas a propósito		
29. Robo sus cosas		
30. Envío mensajes para amenazarle		
31. Zarandeo o empujo para intimidar		
32. Me burlo de él o ella		
33. Riego chismes falsos sobre él o ella		
34. Mando mensajes o dibujos ofensivos por internet y/o celular		
35. Trato de hacer que otros les desprecien		
36. Digo nombres ofensivos, comentarios o gestos con contenido sexual		

IV. INSTRUCCIONES: K10

Las siguientes preguntas describen formas en que la gente actúa o se siente. Marca la opción que mejor se adecue a tu situación actual, teniendo en cuenta el último mes (por favor, marcar una respuesta para cada inciso).

En el último mes	Nunca	Pocas veces	A veces	Muchas Veces	Siempre
1. ¿Con qué frecuencia te has sentido cansado, sin alguna buena razón?					
2. ¿Con qué frecuencia te has sentido nervioso?					
3. ¿Con qué frecuencia te has sentido tan nervioso que nada te podía calmar?					
4. ¿Con qué frecuencia te has sentido desesperado?					
5. ¿Con qué frecuencia te has sentido inquieto o intranquilo?					
6. ¿Con qué frecuencia te has sentido tan impaciente que no has podido mantenerte quieto?					
7. ¿Con qué frecuencia te has sentido deprimido?					
8. ¿Con qué frecuencia has sentido que todo lo que haces representa un gran esfuerzo?					
9. ¿Con qué frecuencia te has sentido tan triste que nada podía animarte?					
10. ¿Con qué frecuencia te has sentido un inútil?					

Anexo D: Prueba de confiabilidad

Escala Cuestionario de Intimidación Escolar Abreviado (CIE - A)

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,898	36

En primer lugar, mediante el cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach, se determinó la confiabilidad del instrumento CIE – A, que resultó en la categorización de todos los ítems expuesto, siendo un total de 36 elementos, los cuales en la función estadístico total, evidencio 0,823 ($\alpha > 0,5$), lo que confirma la confiabilidad en general de la escala.

Escala de Malestar Psicológico de Kessler (K-10)

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,798	10

En segundo lugar, continuamente con el cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach, se determinó la confiabilidad del instrumento K - 10, que resultó en la categorización de todos los ítems expuesto, siendo un total de 10 elementos, los cuales en la función estadístico total, evidencio 0,823 ($\alpha > 0,5$), lo que confirma la confiabilidad en general de la escala.

Anexo E: Prueba de KMO y prueba de esfericidad de Bartlett

Escala Cuestionario de Intimidación Escolar Abreviado (CIE - A)

Prueba de KMO y Bartlett		
Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin		0,841
	Aprox. Chi-cuadrado	2725,187
Prueba de esfericidad de Bartlett	gl	630
	Sig.	0.000

La validez del instrumento utilizado dentro del estudio se fundamenta mediante el cálculo brindado a través de la adecuación de Kaiser-Meyer-Olkin y la prueba de esfericidad de Bartlett, en las cuales se evidencia según la tabla propuesta un puntaje de 0,841 (KMO>0,5) siendo interpretado con alto alcance de validez y estadísticamente significativo con 0,000 ($p<0,001$).

Escala de Malestar Psicológico de Kessler (K-10)

Prueba de KMO y Bartlett		
Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin		0,823
	Aprox. Chi-cuadrado	449,263
Prueba de esfericidad de Bartlett	gl	45
	Sig.	0.000

La validez del instrumento utilizado dentro del estudio se fundamenta mediante el cálculo brindado a través de la adecuación de Kaiser-Meyer-Olkin y la prueba de esfericidad de Bartlett, en las cuales se evidencia según la tabla propuesta un puntaje de 0,823 (KMO>0,5) siendo interpretado con alto alcance de validez y estadísticamente significativo con 0,000 ($p<0,001$).

Anexo F: Consentimiento informado y/o asentamiento informado

PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN MÉDICA

A usted, cuidador principal o señores padres de familia, se le invita a participar a su menor hijo a participar de este trabajo de investigación de salud. Antes de brindados su respuesta debe de comprender y conocer los siguientes puntos:

Título del proyecto: Intimidación escolar y su asociación con el malestar psicológico en estudiantes de 3° a 6° de primaria - 2023.

Nombres y apellidos de los **investigadores** principales:

- Cereceda Pinares, Ruth Guissela CÓDIGO N° 19102141
- Guerra Pizango, Lucia Angelica CÓDIGO N° 19102211

Propósito del estudio: Analizar el Impacto de la intimidación escolar y su asociación con el malestar psicológico en estudiantes de 3° a 6° de primaria durante el año 2023.

Beneficios por participar: Dentro de los beneficios podrá conocer los resultados de la investigación que le puede ser de mucha utilidad en su actividad personal y profesional. Asimismo, esto ayudará a tomar de mucho interés sobre la importancia de la salud mental.

Inconvenientes y riesgos: No hay ningún inconveniente con respecto a ello, solo se pide llenar el cuestionario correctamente.

Costo por participar: No tendrán costo o gasto alguno.

Confidencialidad: La información que proporcionan los participantes estarán protegidos, y solos los principales investigadores pueden enterarse. Asimismo, usted no será identificado ni mencionado cuando los resultados sean publicados.

Renuncia: Los infantes pueden retirarse del estudio en cualquier momento.

Consultas posteriores: Si usted tuviese preguntas adicionales durante el desarrollo de este estudio o acerca de la investigación, puede dirigirse a Guerra Pizango Lucia de equipo, cuyo teléfono es 984704070 y correo electrónico Lucguerrap@uch.pe

Contacto con el Comité de Ética: Si usted tuviese preguntas sobre sus derechos como voluntario, o si piensa que sus derechos han sido vulnerados, puede dirigirse al Dr. Segundo German Millones Gomez, presidente del Comité de Ética de la Universidad de Ciencias y Humanidades, ubicada en la Av. Universitaria N°5175, Los Olivos, teléfono 7151533 anexo 1254, correo electrónico: comite_etica@uch.edu.pe.

Participación voluntaria: Se le brindara a cada estudiante un asentimiento informado explicado por las participantes en cada aula a coordinación.

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Declaro que he leído y comprendido, tuve oportunidad de hacer preguntas, las cuales fueron respondidas satisfactoriamente, no he percibido coacción ni he sido influido indebidamente a participar, finalmente acepto participar voluntariamente.

Nombres y apellidos del apoderado	Firma o huella digital
Nº de DNI:	
Nº de teléfono: fijo o móvil o WhatsApp	
Nombre y apellidos del investigador	Firma
Nº de DNI	
Nº teléfono móvil	

***Certifico que he recibido una copia del consentimiento informado.**

.....

Firma del apoderado

ASENTIMIENTO INFORMADO

Brindando nuestro saludo cordial, nos presentamos a usted: Egresadas de la Universidad de Ciencias y Humanidades, figurando en la Facultad de Ciencias de la Salud; es nuestro deber informar sobre nuestro estudio de investigación titulado: Intimidación escolar y su asociación con el malestar psicológico en estudiantes de 3° a 6° de primaria de una Institución Educativa, 2023". Antes de decidir su participación, debe conocer la siguiente información:

Nombre del investigador (es):

- Cereceda Pinares, Ruth Guissela
- Guerra Pizango, Lucia Angelica

Título del proyecto:

Intimidación escolar y su asociación con el malestar psicológico en estudiantes de 3° a 6° de primaria, 2023

Propósito: Analizar el impacto de la intimidación escolar y su asociación con el malestar psicológico en estudiantes de 3° a 6° de primaria durante el año 2023.

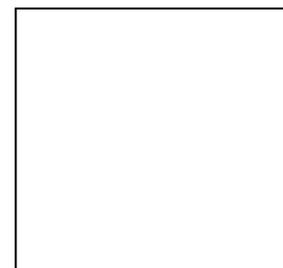
Confidencialidad: Dado a entender como la predisposición de protección de todos los datos expuesto durante la recolección de las encuestas recibidas, manteniendo en anonimato las respuestas brindadas.

Participación voluntaria: Es completa decisión de usted su participación dentro del estudio, dando hincapié en que si desea denegar sus respuestas en algún momento o de llano no responder ninguna, puede retirarse sin ningún tipo de inconveniente.

Consultas posteriores: Por si surge algún tipo de interrogante al próximo desarrollo del estudio, puede dirigirse a la coordinadora Guerra Pizango Lucia, cuyo teléfono es 984704070 y correo electrónico Lucguerrap@uch.pe

POR LO QUE, YO, VOLUNTARIAMENTE FIRMO ESTA CARTA DE ASENTIMIENTO INFORMADO Y ACEPTO PARTICIPAR EN EL ESTUDIO. Después de todo lo expuesto.

Día.....mes.....del 2023



Nombre del participante

Anexo G: Acta o dictamen de informe de comité de ética



Licenciada el 21 de noviembre de 2017
Resolución N° 071-2017-SUNEDU/CD

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

ACTA CEI N.º 059	28 de junio de 2023
------------------	---------------------

ACTA DE EVALUACIÓN ÉTICA

En el distrito de Los Olivos, el día 28 del mes de junio del año dos mil veintitres, el Comité de Ética en Investigación en seres humanos y animales ha evaluado el proyecto: **INTIMIDACIÓN ESCOLAR Y SU ASOCIACIÓN CON EL MALESTAR PSICOLÓGICO EN ESTUDIANTES DE 3° A 6° DE PRIMARIA – 2023** con Código-061-23, presentado por el(los) autor(es): CERECEDA PINARES RUTH GUISELDA y GUERRA PIZANGO LUCIA ANGELICA.

Teniendo en cuenta que el mismo reúne las consideraciones éticas.

POR TANTO:

El Comité de ética en Investigación,

RESUELVE

APROBAR, el proyecto titulado **INTIMIDACIÓN ESCOLAR Y SU ASOCIACIÓN CON EL MALESTAR PSICOLÓGICO EN ESTUDIANTES DE 3° A 6° DE PRIMARIA – 2023**

Código-061-23

M.C. Bernardo Berroán Millones Gómez
Presidente
del Comité de Ética en Investigación

SGMG /rac

www.uch.edu.pe

Av. Universitaria 5175 Los Olivos - Telef.: 500-3100

Anexo H: Autorización para el trabajo de investigación



PERÚ Ministerio de Salud

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres, 30 de Mayo de 2023.



OFICIO N° 01-2023- UCH- MINS- LAGP-RSP

DIRIGIDO A: Luis Rodolfo

DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 2031 VIRGEN DE FATIMA

Presente.-

ASUNTO: SOLICITUD DE PERMISO PARA REALIZAR ENCUESTAS EN FIN DE TRABAJO DE INVESTIGACION DE TESIS TITULADO: INTIMIDACIÓN ESCOLAR Y SU ASOCIACIÓN CON EL MALESTAR PSICOLÓGICO EN ESTUDIANTES DE 3° A 6° DE PRIMARIA - 2023

De mi consideración:

Grato es dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarle cordialmente y hacer de su conocimiento que, teniendo un convenio entre el ministerio de salud y el ministerio de educación, para fomentar la buena salud y el rendimiento de los alumnos relacionados, la cual nos sustentó a realizar un trabajo de investigación titulado INTIMIDACIÓN ESCOLAR Y SU ASOCIACIÓN CON EL MALESTAR PSICOLÓGICO EN ESTUDIANTES DE 3° A 6° DE PRIMARIA – 2023 a lo que me apersono ante su despacho a fin de solicitarle autorización de permiso para realizar las encuestas a los alumnos de nivel primario de la institución que usted dirige, para el día que usted día que usted disponga en coordinación de los tutores de los alumnos, SOLICITANDO TAMBIEN de 1 hora pedagógica, la cual se le realizara registro de las encuetas y el chequeo de la misma.

Sin otro en particular y contando con su apoyo, aprovecho la oportunidad de expresarle las muestras de mi especial consideración

Atentamente

MG. ISABEL JACKELIN ROBLES HURTADO

ASESORA DE INVESTIGACIÓN

DNI: 46375304

LUCIA GUERRA PIZANGO

ESTUDIANTE DE ENFERMERIA DE LA UCH

INVESTIGADORA

Anexo I: Carta de respuesta de la institución educativa

INSTITUCIÓN EDUCATIVA 2031 VIRGEN DE FATIMA UGEL 02

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres, 30 de mayo de 2023.

OFICIO N° 95-2023- DIE. N° 2031 - VF

Sr.
Dr. Alfredo José Pipa Carhuapoma
Rector de la Universidad de Ciencias y Humanidades
Facultad de Ciencias de la Salud – Enfermería

Presente.

Asunto : Aceptamos realizar el trabajo de investigación en nuestra Institución educativa 2031 VF, en el nivel primaria.

Referencia : Carta N° 032-FCS-DI-UCH-2023

Tengo el grato honor de dirigirme a los investigadores y respectivo grupo asesor, para brindar mis saludos y hacer de vuestro conocimiento que el equipo directivo y CONEI de nuestra institución educativa acepta que sus estudiantes: Guerra Pizango Lucia y Cereceda Pinares Ruth, estudiantes de enfermería de la Universidad de Ciencias y Humanidades, realicen su trabajo de investigación titulado: INTIMIDACIÓN ESCOLAR Y SU ASOCIACIÓN CON EL MALESTAR PSICOLÓGICO EN ESTUDIANTES DE 3° A 6° DE PRIMARIA – 2023. Por tanto esta dirección académica, brindara todas las facilidades del caso para el desarrollo procedimental del presente trabajo.

Aprovecho la oportunidad para testimoniarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



LIC. PANTOJA MENDOZA TEODOLIO

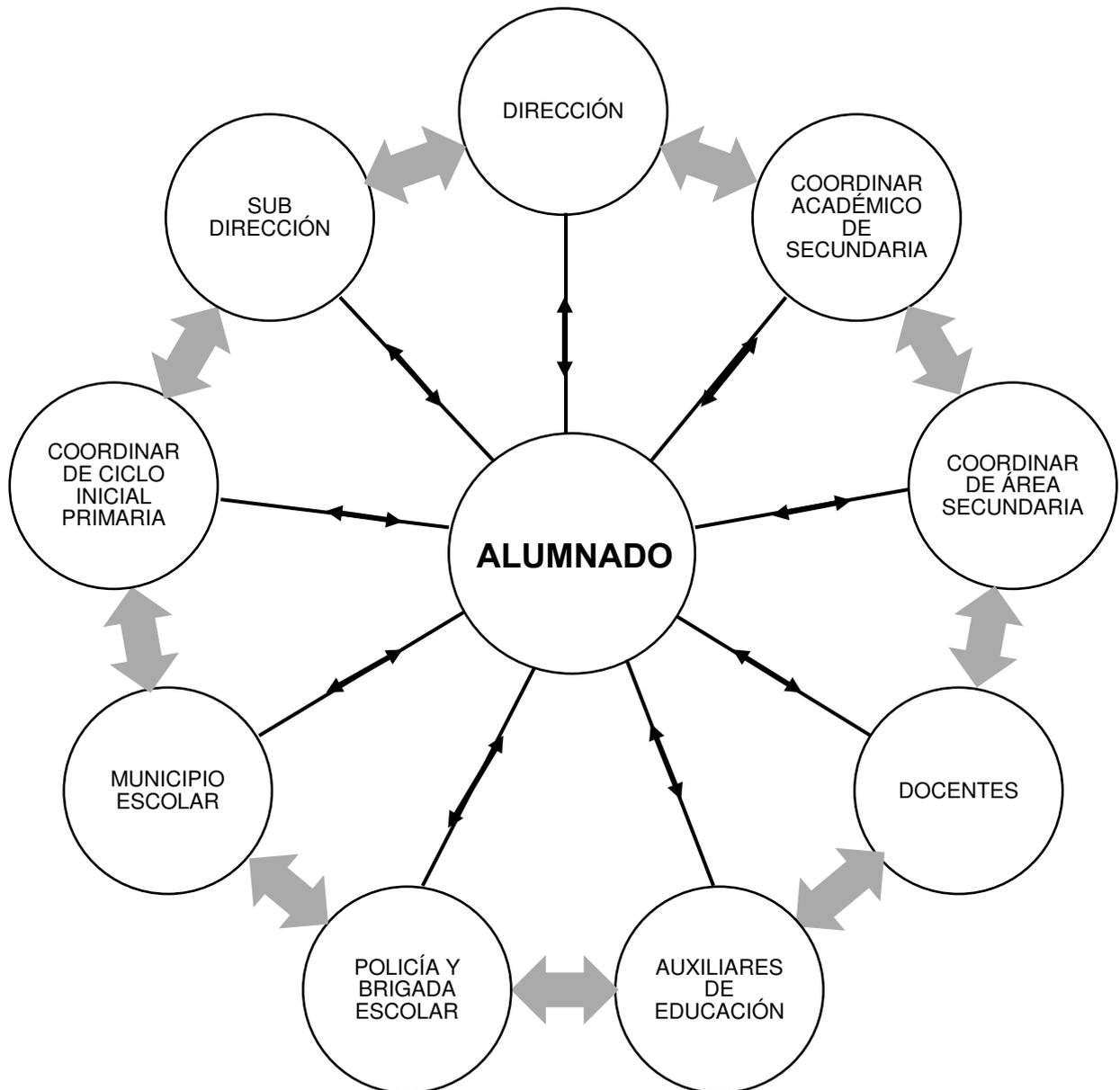
SUB-DIRECTOR I.E. (COORDINACIÓN DE PRIMARIA)

DNI: 32296734

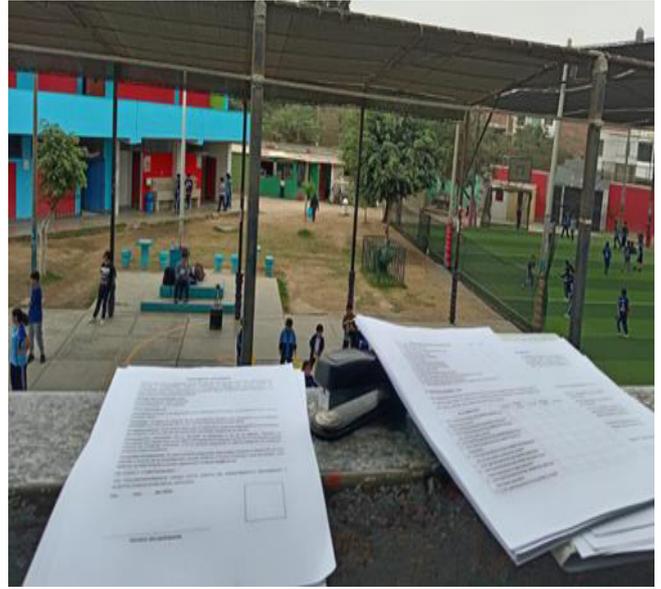
Anexo J: Organigrama estructural 2023

Institución Educativa N° 2031 “Virgen de Fátima”

ÁREA PEDAGÓGICA



Anexo K: Evidencias de trabajo de campo



REALIZANDO LAS ENCUESTAS EN SECCIÓN PRIMARIA



ORDENAMIENTO DE DOCUMENTOS Y SACADA DE COPIA



SUBDIRECTOR ENCARGADO DEL ÁREA DE PRIMARIA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA 2031 "VIRGEN DE FÁTIMA"

Anexo L: Informe de Originalidad (Turnitin)

Licenciada el 21 de noviembre de 2017
Resolución N° 071-2017-SUNEDU/CD

INFORME DE ORIGINALIDAD ANTIPLAGIO TURNITIN

Mediante la presente, Yo:

1. Cereceda Pinares Ruth Guissela; identificada con DNI 71728393
2. Guerra Pizango Lucía Angelica; identificada con DNI 72192079

Somos egresados de la Escuela Profesional de Enfermería del año 2024 - I, y habiendo realizado la¹ TESIS, para optar el Título Profesional de² LICENCIADA DE ENFERMERÍA, se deja constancia que el trabajo de investigación fue sometido a la evaluación del Sistema Antiplagio Turnitin el 26 de FEBRERO de 2024, el cual ha generado el siguiente porcentaje de similitud de³: 18% (dieciocho por ciento).

En señal de conformidad con lo declarado, firmo el presente documento a los 4 días del mes de marzo del año 2024.



Egresado 1



Egresado 2



Robles Hurtado Isabel Jackelin
DNI 46375304

¹ Especificar qué tipo de trabajo es: tesis (para optar el título), artículo (para optar el bachiller), etc.

² Indicar el título o grado académico: Licenciado o Bachiller en (Enfermería, Psicología ...), Abogado, Ingeniero Ambiental, Químico Farmacéutico, Ingeniero Industrial, Contador Público ...

³ Se emite la presente declaración en virtud de lo dispuesto en el artículo 8°, numeral 8.2, tercer párrafo, del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos – RENATI, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 033-2016-SUNEDU/CD, modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 174-2019-SUNEDU/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 084-2022-SUNEDU/CD.

Entrega 1

INFORME DE ORIGINALIDAD

18%

INDICE DE SIMILITUD

18%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

0%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3%
2	repositorio.uch.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
4	www.researchgate.net Fuente de Internet	1%
5	www.behavioralpsycho.com Fuente de Internet	<1%
6	www.scielosp.org Fuente de Internet	<1%
7	repositorio.uwiener.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	www.unicef.org Fuente de Internet	<1%
9	1library.co Fuente de Internet	<1%

Anexo M: Informe de corrección de estilo

INFORME N° 012-2024

DE : **Mgtr. Segundo German Millones Gomez**
Docente revisor de estilo

A : *Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud*

ASUNTO : **Corrección de estilo**

FECHA : *29 de febrero de 2024*

Me dirijo a Ud. con la finalidad de hacerle llegar mi cordial saludo y a la vez para comunicarle que se ha procedido a la corrección de estilo del trabajo de investigación **“INTIMIDACIÓN ESCOLAR Y SU ASOCIACIÓN CON EL MALESTAR PSICOLÓGICO EN ESTUDIANTES DE 3° A 6° DE PRIMARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, 2023”** para optar el título de licenciado en enfermería elaborado por la alumna:

1. CERECEDA PINARES, RUTH GUISELLA
2. GUERRA PIZANGO, LUCIA ANGELICA

Debo informar, que luego de realizar las correcciones correspondientes, el trabajo de investigación en mención cumple con las formalidades de estilo de acuerdo con las normas internacionales sobre redacción académica.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,


Mgtr. Segundo German Millones Gomez
Revisor ortográfico

AD: Informe de diagnóstico ortográfico

Anexo N: Informe de diagnóstico ortográfico

COMPROMISO DEL REVISOR ORTOGRÁFICO

Yo **Segundo German Millones Gomez**, en calidad de **revisor ortográfico de las producciones científicas** de la Escuela Académico Profesional de Enfermería, revisaré el trabajo de investigación titulado: **“INTIMIDACIÓN ESCOLAR Y SU ASOCIACIÓN CON EL MALESTAR PSICOLÓGICO EN ESTUDIANTES DE 3° A 6° DE PRIMARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, 2023”** reconociendo como autores, al equipo de investigadores conformado por:

Asesor: ROBLES HURTADO, ISABEL JACKELIN

Investigador 1: CERECEDA PINARES, RUTH GUISELLA

Investigador 2: GUERRA PIZANGO, LUCIA ANGELICA

Por lo que me comprometo a **salvaguardar la propiedad intelectual** en su versión física y virtual, reconociendo que no tengo derecho a réplica parcial ni total de dicha investigación.

Asimismo, manifiesto que ante alguna situación en la que incumpliera mi compromiso, me someteré al proceso ético y legal que la universidad disponga.

Para dejar constancia de mi compromiso estampo mi firma,



Mgtr. Segundo German Millones Gomez
Revisor ortográfico

El día 29 de febrero de 2024

INFORME DE DIAGNÓSTICO ORTOGRÁFICO

El trabajo de investigación titulado “INTIMIDACIÓN ESCOLAR Y SU ASOCIACIÓN CON EL MALESTAR PSICOLÓGICO EN ESTUDIANTES DE 3° A 6° DE PRIMARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, 2023”, presenta las siguientes observaciones:

CRITERIOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN				PUNTAJE
	Muy de acuerdo (4)	De acuerdo (3)	En desacuerdo (2)	Muy en desacuerdo (1)	
Redacción	4				4
1. ¿Están bien utilizados los referentes textuales?					
2. ¿Contribuyen los conectores textuales a la lógica del texto?	4				4
3. ¿Es adecuado el vocabulario para un texto formal?	4				4
4. ¿Presenta el texto buen manejo de la sintaxis normativa?		3			3
Ortografía		3			3
5. ¿Es correcto el manejo de las reglas de ortografía y puntuación?					
TOTAL					18


Mgtr. Segundo German Millones Gomez
Revisor ortográfico

El día 29 de febrero de 2024

Anexo O: Informe de conformidad para sustentación

"Año de la Universalización de la Salud"

INFORME DE CONFORMIDAD PARA SUSTENTACIÓN

INFORME N° 005-2024

Por el presente documento suscrito, en su calidad de Asesor del Trabajo de Investigación titulado

“INTIMIDACIÓN ESCOLAR Y SU ASOCIACIÓN CON EL MALESTAR PSICOLÓGICO EN ESTUDIANTES DE 3° A 6° DE PRIMARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, 2023”

Elaborado por:

- | | |
|----------------------------------|-----------------|
| 1. CERECEDA PINARES RUTH GUISELA | DNI N° 71728393 |
| 2. GUERRA PIZANGO LUCIA ANGELICA | DNI N° 72192079 |

Para obtener el Título Profesional de Licenciada (o) en Enfermería.

Manifiesto que he asesorado, revisado y calificado el trabajo de investigación encontrándolo:

APTO para ser sustentado, reuniendo los aspectos de gramática y redacción,
APTO en los aspectos de fondo (incluidas las conclusiones y recomendaciones del tema)
APTO los alumnos comprenden los conceptos utilizados en el diseño y la metodología de la investigación empleada.

Declarándolo **CONFORME** para ser sustentado ante el Jurado designado por la Universidad de Ciencias y Humanidades.

Los Olivos, 4 de marzo de 2024



Mg. Robles Hurtado Isabel Jackelin

Asesor